



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Informe trimestral del mercado laboral

Situación del empleo

2023 Trimestre I

Agosto 2023

© MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

ANTONIO FERNANDO VARELA BOHÓRQUEZ
Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

JESÚS ADALBERTO BALDEÓN VÁSQUEZ
Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO (DGPE)

GINA ROXANA SÁNCHEZ PIMENTEL
Directora General

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO LABORAL (DISEL)

CESAR JACINTO SILVA ALMEIDA
Director

David Tenorio Manayay
Giancarlos Rivera Reyna
Elsa Margarita Marquez Santisteban
Análisis

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
Avenida Salaverry Nº 655, Jesús María
Teléfono 630-6000 / Anexo: DISEL 2017

Año 2023

Lima – Perú

CONTENIDO

PRINCIPALES RESULTADOS	4
1. PRODUCCIÓN NACIONAL	6
¿Cómo se desempeñó la economía en el primer trimestre de 2023?	6
2. EMPLEO A NIVEL NACIONAL (EPEN)	7
¿Cuál fue el desempeño del empleo a nivel nacional durante el primer trimestre de 2023?	7
¿Cuál fue el desempeño de la tasa de desempleo en el primer trimestre de 2023?.....	8
¿Cuál fue el desempeño de la tasa de subempleo a marzo de 2023?	8
¿Cómo evolucionó la tasa de empleo informal a marzo de 2023?	9
¿Cómo evolucionó el ingreso mensual de los trabajadores a marzo de 2023?	10
3. EMPLEO ASALARIADO EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO	11
¿Cuál fue la variación del empleo en las empresas privadas formales en el primer trimestre de 2023?	11
¿Cuál fue la variación del empleo según modalidad de contrato?	13
¿Cuáles fueron las actividades económicas que contribuyeron a la variación del empleo?.....	14
¿Cómo evolucionó el empleo de jóvenes, mujeres y no calificados en empresas privadas formales?	16
¿Cómo evolucionó la remuneración en empresas formales privadas?	18
¿Cómo evolucionó el empleo en modalidad de teletrabajo/trabajo remoto en empresas privadas formales?	20
4. DINÁMICA DEL EMPLEO ASALARIADO EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO	23
¿Cómo evolucionaron los puestos de trabajo por ocupación?	23
Dinámica de entradas y salidas de trabajadores en el sector formal privado.....	26
Tiempo de permanencia de empresas en el sector formal privado.....	27
Transición de los puestos de trabajo en el sector formal privado	30
5. BIBLIOGRAFÍA	33

PRINCIPALES RESULTADOS

Al primer trimestre de 2023:

1. A nivel nacional, el PBI disminuyó ligeramente (-0,4%), respecto al mismo periodo del año anterior, como consecuencia, principalmente, de los resultados negativos en construcción (-11,5%), telecomunicaciones y otros servicios de información (-9,4%).
2. En el primer trimestre de 2023, la PEA ocupada a nivel nacional ascendió a 17 millones 27 mil personas, esto significó una ligera disminución (-0,3%) respecto similar periodo del año anterior, donde la rama de actividad construcción (-8,1%) y las empresas de 1 a 10 trabajadores (-1,8%), contribuyeron con este resultado.
3. La tasa de empleo informal ascendió a 73,5% durante el periodo abril 2022 – marzo 2023. De acuerdo al sexo, la incidencia del empleo informal fue mayor en las mujeres (76,0%), por grupo de edad, la tasa de empleo informal fue superior en los trabajadores de 14 a 24 años (86,6%), y, por área de residencia, la incidencia del empleo informal más elevado en el área rural (95,1%).
4. El ingreso laboral promedio mensual ascendió a S/ 1 566,9 en el primer trimestre de 2023, siendo más elevado en los hombres (S/ 1 765,5), en las personas de 25 a 44 años (S/ 1 679,6) y en el área urbana (S/ 1 711,4).
5. En el primer trimestre de 2023, se registraron, en promedio, 3 millones 897 mil puestos de trabajo en el sector formal privado, lo cual significó una variación positiva de 4,7% (respecto a similar periodo del año anterior). Asimismo, en términos absolutos la cantidad de puestos de trabajo aumentó en más de 174 mil.
6. Los trabajadores con contrato a plazo fijo mostraron un mayor crecimiento de empleos en el sector formal privado (5,4%); por grupo de edad, la mayor generación de empleos se dio en adultos de 30 a 65 años (5,2%); según sexo, en mujeres (7,0%); y por nivel educativo, en trabajadores calificados (7,7%), respecto al mismo periodo del año anterior.
7. La actividad económica servicios presentó la mayor variación absoluta de puestos de trabajo en el sector formal privado (113 mil), seguido en menor medida por comercio (29 mil), respecto al mismo periodo del año anterior; en términos relativos, dichos resultados significaron variaciones positivas de 6% y 5% para cada actividad económica, respectivamente. Al desagregar las actividades de servicios, la mayor variación absoluta se encontró en restaurantes y hoteles (24 mil) con un crecimiento de 16%.
8. La remuneración de los asalariados formales privados ascendió a S/ 2 578 en promedio, siendo 5,6% superior a lo registrado en similar periodo del año anterior. Por rama de actividad económica, se registró una mayor variación relativa en construcción (9,2%). Asimismo, la remuneración más alta se registró en minería (S/ 7 178), situación que se mantiene desde el primer trimestre de 2021.
9. La mayor contratación de trabajadores se dio en grupos ocupacionales como profesionales (9%) y trabajadores calificados de servicios personales (7%) (respecto lo alcanzado el año anterior). Asimismo, las ocupaciones con mayor inserción de puestos de trabajos en el sector formal privado

fueron empleados administrativos (10%) y administración de empresas (10%). Mientras que, las ocupaciones con menor inserción fueron: agricultores (-12%) y recolectores de residuos (-9%).

10. Asimismo, el empleo registrado en situación especial del teletrabajo/trabajo remoto alcanzó a 195 mil puestos de trabajo, en promedio, registrando una variación negativa de 14,1% respecto a similar periodo en el año anterior. Según nivel de actividad económica, servicios concentró cerca del 78% del total de trabajadores en situación especial de teletrabajo (152 mil), lo cual podría deberse a la característica del sector para adaptarse al contexto virtual. En menor cantidad, le siguió comercio (18 mil puestos de trabajo) y manufactura (15 mil puestos de trabajo).

11. Las transiciones por tipo de contrato relevan que 8 de cada 10 trabajadores contratados a plazo indeterminado en el primer trimestre de 2022, mantuvieron su misma modalidad al primer trimestre de 2023, indicando una condición de estabilidad. Por su parte, los puestos de trabajo con contrato a plazo fijo tuvieron una menor permanencia (50,3%), es decir, 5 de cada 10 puestos de trabajo a plazo fijo registrados en el primer trimestre de 2022 mantuvieron su mismo estado.

1. PRODUCCIÓN NACIONAL

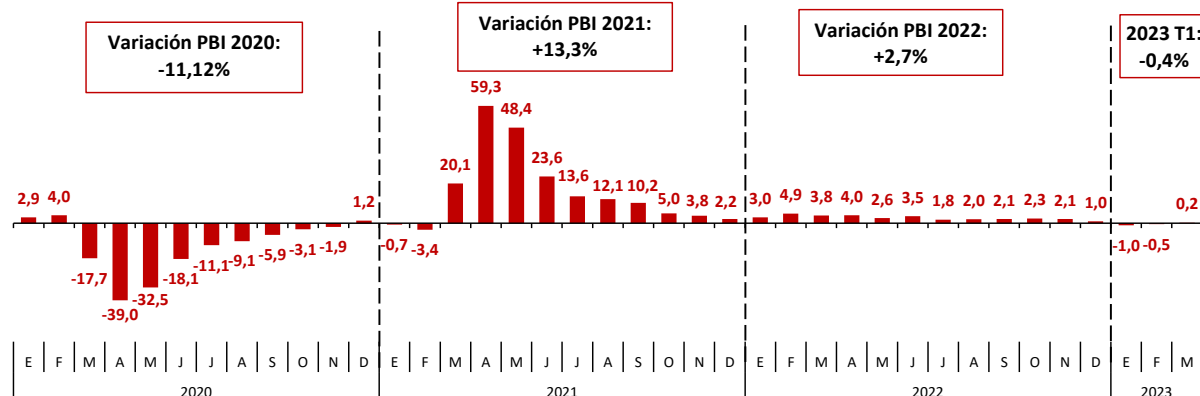
¿Cómo se desempeñó la economía en el primer trimestre de 2023?

1. El PBI registró una variación ligeramente negativa (-0,4%) en el primer trimestre de 2023, respecto al año anterior, justificado por el menor dinamismo de las actividades de construcción y telecomunicaciones.

En el primer trimestre de 2023, la variación de la producción nacional estuvo sustentado principalmente por la reducción del dinamismo de las actividades de construcción (menor inversión); así como, de la contracción de la demanda externa, reflejada en menores envíos de productos tradicionales.¹

GRÁFICO 1.1 PERÚ: PRODUCCIÓN NACIONAL, 2020 –2023

(Variación porcentual, PBI Año Base 2007=100)



Nota: La variación corresponde al periodo actual en relación al mismo periodo del año anterior.

Fuente: INEI (2023a), INEI (2023b).

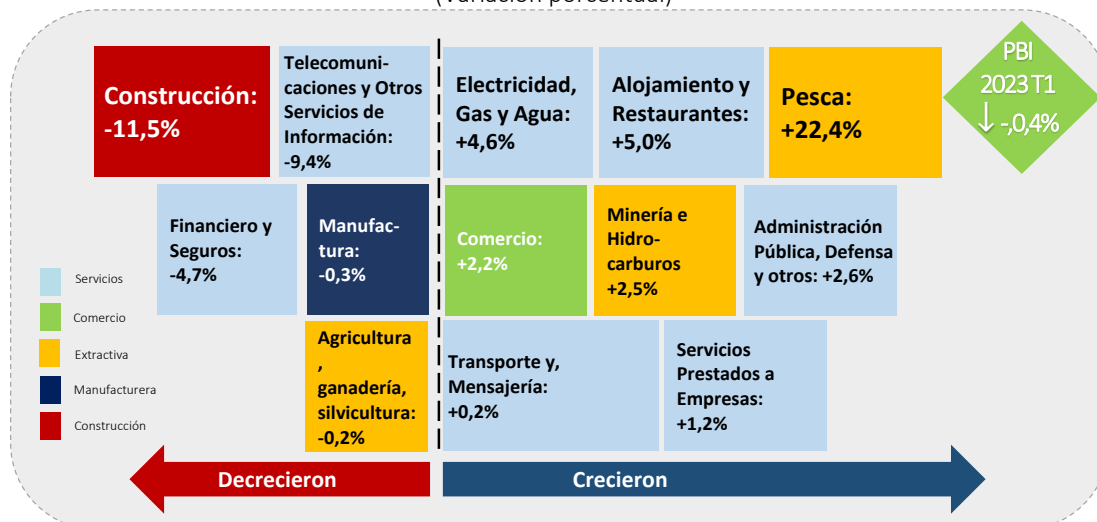
Elaboración: MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

¿Cómo evolucionó la actividad económica por sectores?

El resultado del PBI en el primer trimestre de 2023, fue consecuencia de la disminución de las actividades de construcción (-11,5%); telecomunicaciones y otros servicios de información (-9,4%); entre otros, mientras que, pesca (22,4%), contrarrestó este resultado.

GRÁFICO 1.2 PERÚ: PRODUCCIÓN NACIONAL, SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS, 2023 T1

(Variación porcentual)



Fuente: INEI (2023b).

Elaboración: MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

¹ De acuerdo con INEI, la producción nacional se vio afectada por conflictos sociales, que derivaron en paralización de labores, bloqueo de carreteras, cierre obligado de mercados, impedimento de libre tránsito de personas y mercaderías, entre otras afectaciones, ocurridas en algunas zonas del país, en enero y febrero 2023. Según la Defensoría del Pueblo, se registró 219 conflictos sociales que dio lugar a 1261 acciones colectivas de protesta a febrero de 2023. Véase INEI (2023a).

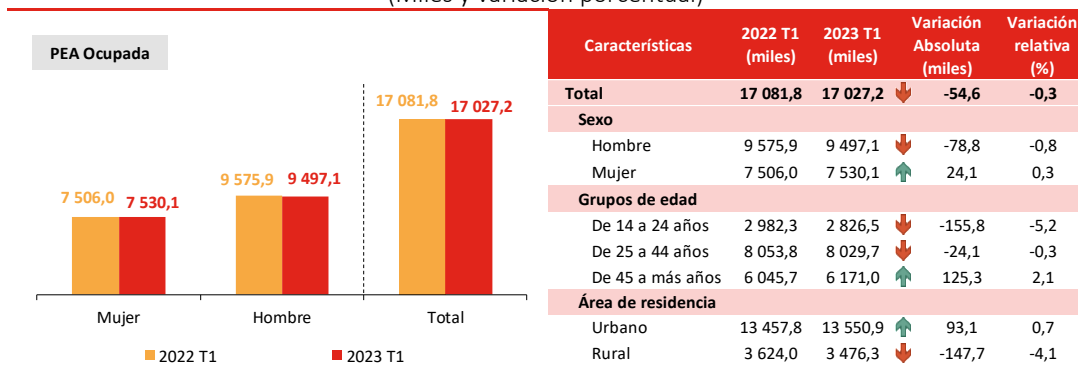
2. EMPLEO A NIVEL NACIONAL (EPEN)²

¿Cuál fue el desempeño del empleo a nivel nacional durante el primer trimestre de 2023?

2. En el primer trimestre de 2023, la PEA ocupada a nivel nacional ascendió a 17 millones 27 mil personas, esto significó una ligera disminución (-0,3%) respecto similar periodo del año anterior, donde la rama de actividad construcción (-8,1%) y las empresas de 1 a 10 trabajadores (-1,8%), contribuyeron con este resultado.

La Población Económicamente Activa (PEA) ocupada ascendió a 17 millones 027 mil personas, esto significó que se registró una disminución de 54 mil 600 personas ocupadas al primer trimestre de 2023, respecto a similar trimestre del año anterior. Por sexo, la PEA ocupada disminuyó ligeramente en hombres (0,8%) y aumentó en mujeres (0,3%). Según grupo de edad, el empleo disminuyó en las personas de 14 a 24 años (-5,2%), así como en las personas de 25 a 44 años (-0,3%), sin embargo, aumentó en 2,1% en las de 45 a más años. Finalmente, por área de residencia, el empleo disminuyó en el área rural (-4,1%) aumentando en el área urbana (0,7%).

GRÁFICO 2.1 PERÚ: PEA OCUPADA, SEGÚN CARACTERÍSTICAS, 2022 T1 y 2023 T1
(Miles y variación porcentual)

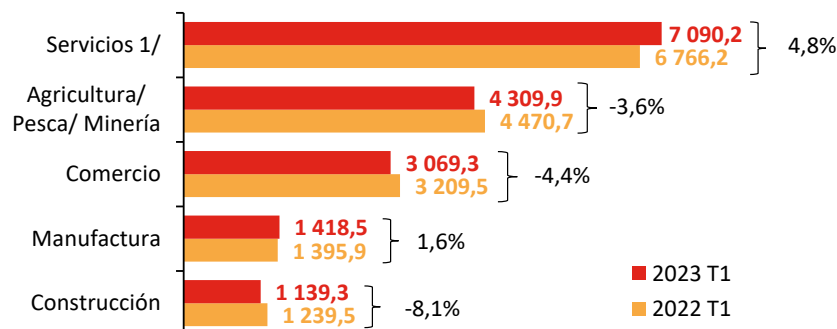


Fuente: INEI (2023c).

Elaboración: MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el primer trimestre de 2023, la PEA ocupada registró una variación negativa en la mayoría de las ramas de actividad económica, siendo mayor en construcción (-8,1%); comercio (-4,4%); agricultura, pesca y minería (-3,6%). En contraste, las ramas de actividad económica servicios y manufactura atenuaron el resultado negativo, al crecer 4,8% y 1,6%, respectivamente.

GRÁFICO 2.2 PERÚ: PEA OCUPADA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2022 T1 y 2023 T1
(Miles y variación porcentual)



1/ Incluye transporte y comunicaciones; intervención financiera; actividades inmobiliarias; empresariales y de alquiler; enseñanza; actividades de servicios personales y de salud.

Fuente: INEI (2023c).

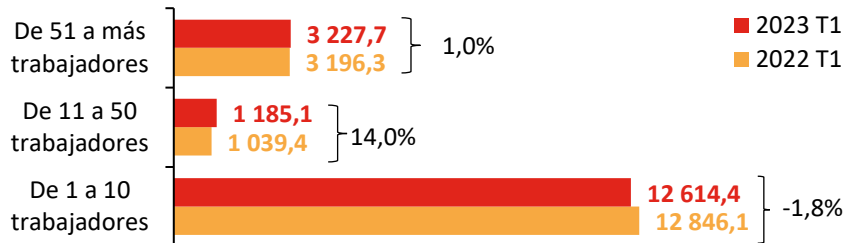
Elaboración: MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

² Esta sección se basa en el documento: "Perú: Comportamiento de los Indicadores del Mercado Laboral a nivel Nacional y en 26 Ciudades I Trimestre 2023", elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática. Agosto de 2023.

En el primer trimestre de 2023, el empleo a nivel nacional disminuyó en las empresas de 1 a 10 trabajadores (-1,8%); por el contrario, las empresas de 11 a 50 trabajadores, y las de 51 a más trabajadores mostraron un crecimiento de 14,0% y 1,0%, respectivamente.

GRÁFICO 2.3 PERÚ: PEA OCUPADA, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, 2022 T1 y 2023 T1

(Miles y variación porcentual)



Fuente: INEI (2023c).

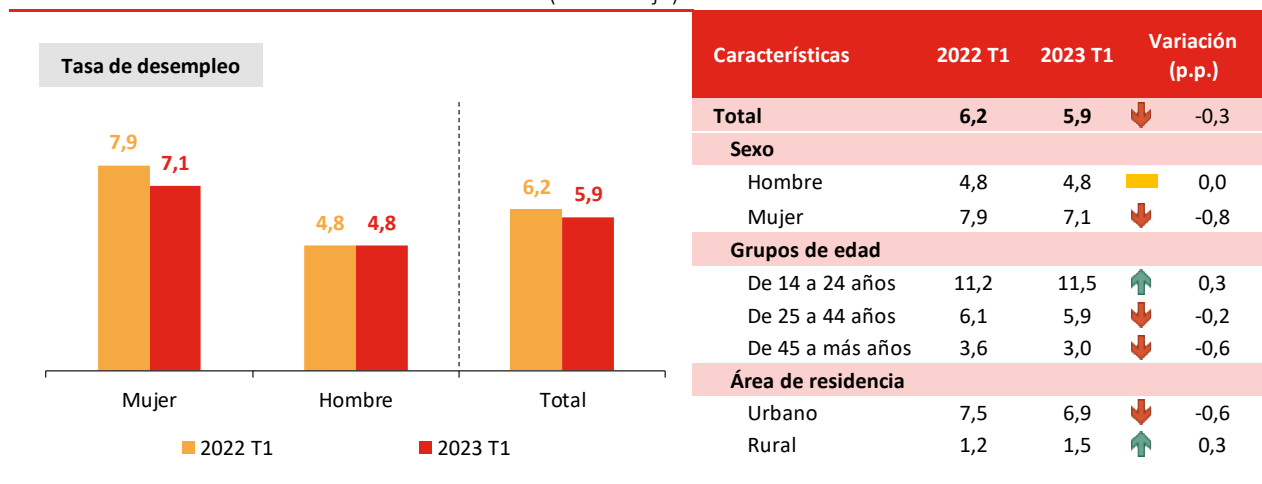
Elaboración: MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

¿Cuál fue el desempeño de la tasa de desempleo en el primer trimestre de 2023?

En el primer trimestre de 2023, la tasa de desempleo ascendió a 5,9%, es decir, 6 de cada 100 personas que participaron activamente del mercado laboral estuvieron desocupadas, esto significó una ligera disminución (-0,3 p.p.), respecto a lo registrado en similar periodo del año anterior. Según características, la tasa de desempleo registró una disminución en mujeres (-0,8 p.p.), en personas de 25 a 44 años (-0,2 p.p.), en las de 45 a más años (-0,6 p.p.) y en el área urbana (-0,6 p.p.). En contraste, el indicador aumentó ligeramente en las personas de 14 a 24 años (0,3 p.p.), lo mismo que en el área rural (0,3 p.p.).

GRÁFICO 2.4 PERÚ: TASA DE DESEMPLEO, SEGÚN CARACTERÍSTICAS, 2022 T1 Y 2023 T1

(Porcentaje)



Fuente: INEI (2023c).

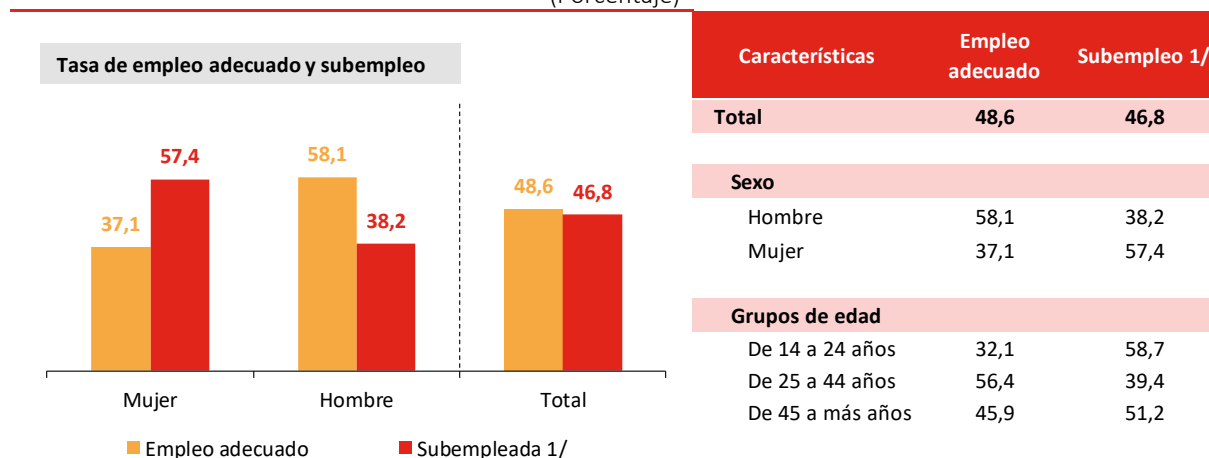
Elaboración: MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

¿Cuál fue el desempeño de la tasa de subempleo a marzo de 2023?

La tasa de subempleo ascendió a 46,8%, es decir, casi 1 de cada 2 personas que participaron en el mercado laboral, se encontraron subempleadas, sea por insuficiencia de horas de trabajo (subempleo visible) por ingresos (subempleo invisible) al periodo abril 2022 – marzo 2023. Este indicador fue más

elevado en el caso de las mujeres (57,4%) que en los hombres (38,2%), y por grupos de edad, fue mayor en los de 14 a 24 años (58,7%), seguido por aquellas de 45 a más años (51,2%) y las de 25 a 44 años (39,4%).

GRÁFICO 2.5 PERÚ: TASA DE EMPLEO ADECUADO Y SUBEMPLEO, SEGÚN CARACTERÍSTICAS, ABRIL 2022 – MARZO 2023
(Porcentaje)



1/ Comprende la población subempleada por insuficiencia de horas trabajadas (subempleo visible) y subempleo por ingresos (subempleo invisible).

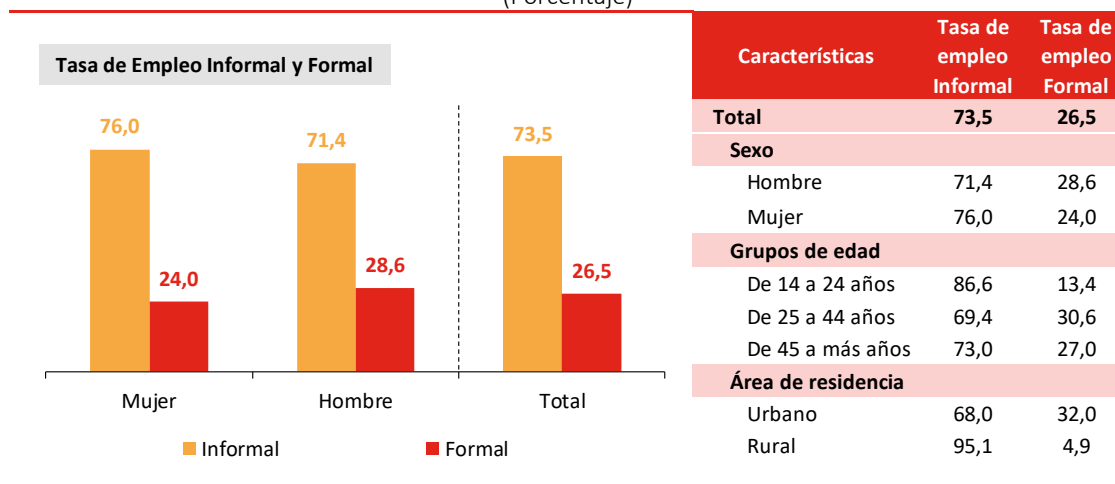
Fuente: INEI (2023c).

Elaboración: MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

¿Cómo evolucionó la tasa de empleo informal a marzo de 2023?

Durante el periodo abril 2022 – marzo 2023, la tasa de empleo informal ascendió a 73,5%. Asimismo, la incidencia del empleo informal fue mayor en las mujeres (76,0%), respecto a los hombres (71,4%). Por grupo de edad, la tasa de empleo informal fue superior en los trabajadores de 14 a 24 años (86,6%), seguido por aquellos de 45 a más años (73,0%), y de aquellos de 25 a 44 años (69,4%). Finalmente, por área de residencia, la incidencia del empleo informal fue más elevado en el área rural (95,1%), respecto al área urbana (68,0%).

GRÁFICO 2.6 PERÚ: TASA DE EMPLEO INFORMAL Y FORMAL, SEGÚN CARACTERÍSTICAS, ABRIL 2022 – MARZO 2023
(Porcentaje)



Fuente: INEI (2023c).

Elaboración: MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

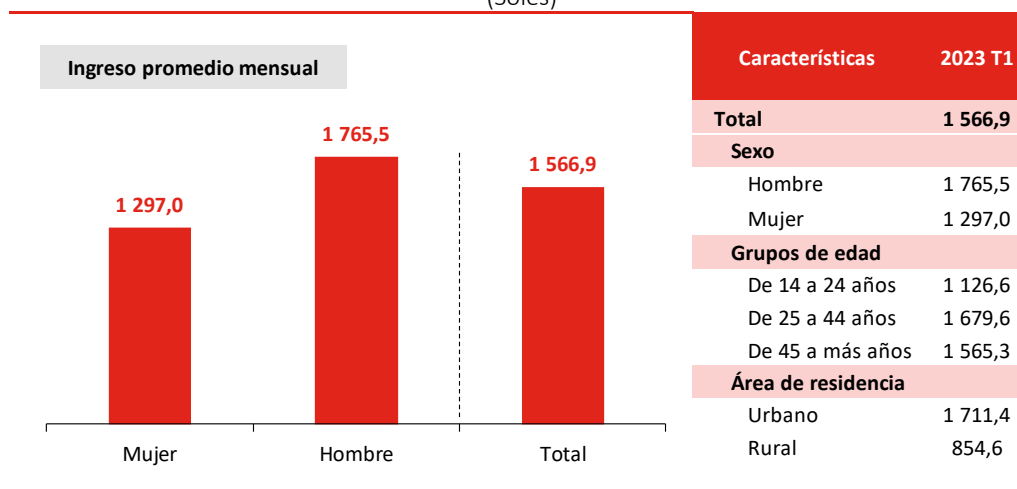
¿Cómo evolucionó el ingreso mensual de los trabajadores a marzo de 2023?

3. A marzo de 2023, el ingreso laboral promedio mensual ascendió a S/ 1 566,9, siendo mayor en los hombres (S/ 1 765,5), en las personas de 25 a 44 años (S/ 1 679,6) y en el área urbana (S/ 1 711,4)

La PEA ocupada percibió S/ 1 566,9 mensual como ingreso proveniente del trabajo al periodo abril 2022–marzo 2023. Según características, el ingreso fue mayor en hombres (S/ 1 765,5) respecto a las mujeres (S/ 1 297,0); por grupo de edad, este fue más alto en los trabajadores de 25 a 44 años (S/ 1 679,6), seguido por aquellos de 45 a más años (S/ 1 565,3) y por los de 14 a 24 años (S/ 1 126,6). Finalmente, de acuerdo al área de residencia, el ingreso se presentó superior en el área urbana (S/ 1 711,4) en relación a lo registrado en el área rural (S/ 854,6).

GRÁFICO 2.7 PERÚ: INGRESO PROMEDIO MENSUAL PROVENIENTE DEL TRABAJO, SEGÚN CARACTERÍSTICAS, ABRIL 2022 – MARZO 2023

(Soles)



Fuente: INEI (2023c).

Elaboración: MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

3. EMPLEO ASALARIADO EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO³

A continuación, se caracteriza el empleo registrado en Planilla Electrónica por las empresas del sector formal privado, específicamente, la situación de trabajadores asalariados.

¿Cuál fue la variación del empleo en las empresas privadas formales en el primer trimestre de 2023?

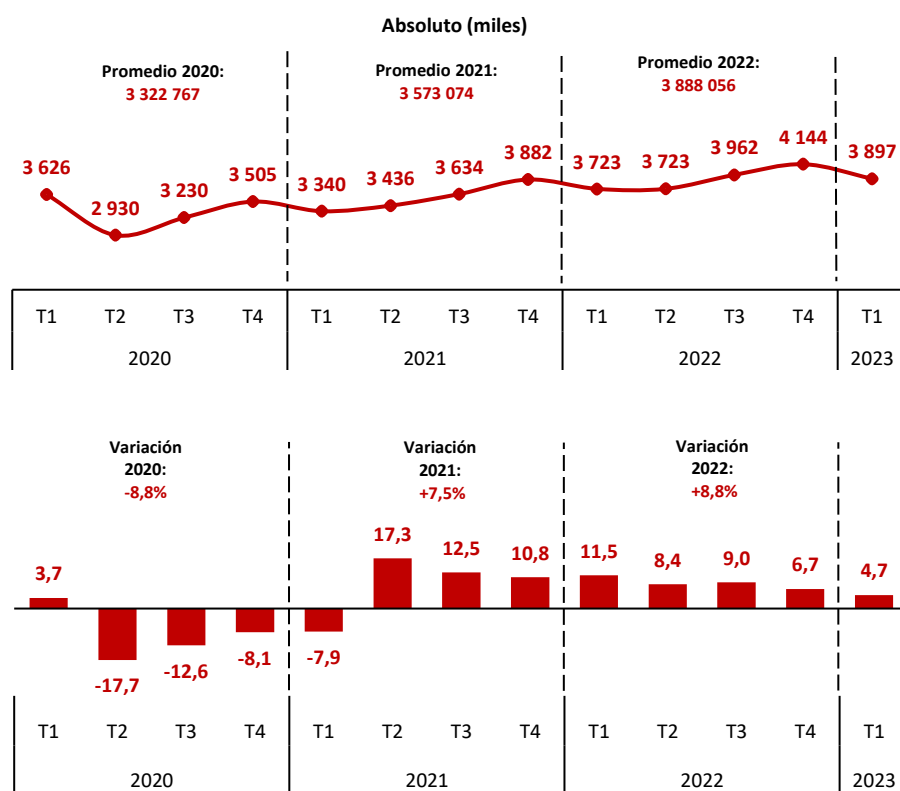
4. Al primer trimestre de 2023 el número de puestos de trabajo asalariados formales alcanzó un crecimiento de 4,7%, respecto al mismo periodo del año anterior.

El empleo en el sector formal privado continúa con su tendencia positiva. En promedio, se registraron 3 millones 897 mil puestos de trabajo en el sector formal privado durante el primer trimestre de 2023, lo que representó un incremento de más de 174 mil trabajadores (+4,7%), en comparación con lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

Cabe resaltar que, en marzo de 2023, los niveles mensuales del número de trabajadores registrados en Planilla Electrónica superan los 3 millones 888 mil empleos formales, con lo cual se habrían generado

cerca de 342 mil puestos de trabajo adicionales, respecto a lo registrado en marzo de 2020 (inicio de la Emergencia Sanitaria por la pandemia de COVID-19).

GRÁFICO 3.1 PERÚ: TRABAJADORES EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, I TRIM 2020 – I TRIM 2023



Nota: La variación porcentual corresponde al periodo actual respecto al mismo periodo del año anterior.

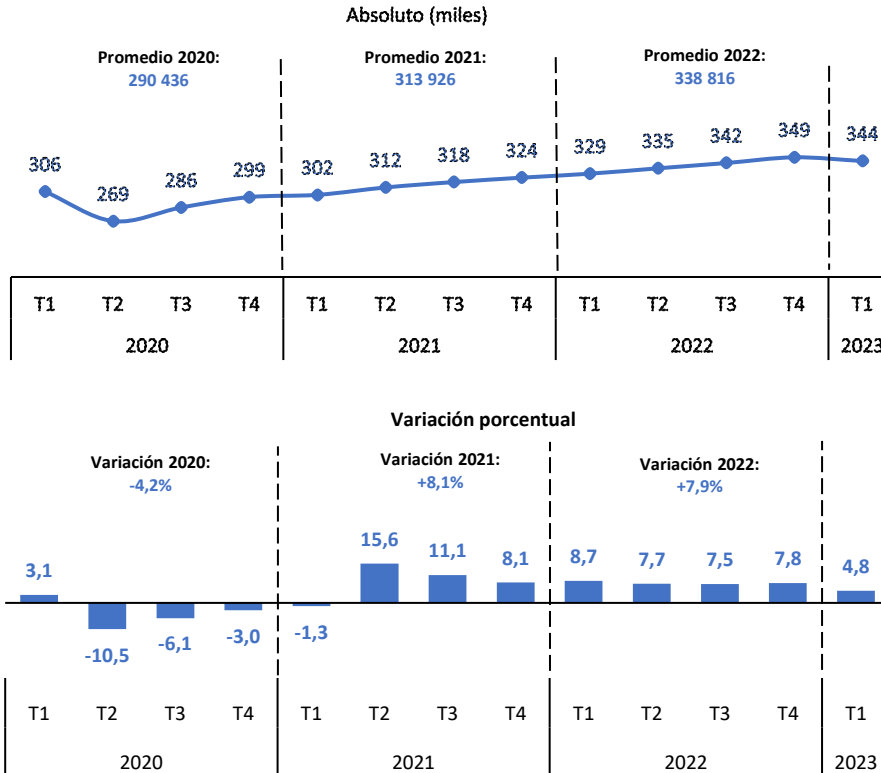
Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

³ La información de esta sección toma como fuente la Planilla Mensual de Pagos (PLAME) y T-Registro de Planilla Electrónica. Considera todos los puestos de trabajo asalariados dependientes con vínculo laboral declarados por los empleadores con remuneración nominal de quinta categoría. Se excluye trabajadores del sector público; personal de modalidades formativas laborales; pensionistas; personal independiente con renta de cuarta categoría (locadores de servicios); y aquellos con suspensión perfecta durante todo el mes y además remuneración igual a cero. Ver MTPE (2022).

Por otro lado, el número de empresas que declaró trabajadores en Planilla Electrónica registró un crecimiento de 4,8% en el primer trimestre de 2023, respecto al mismo periodo del año anterior, registrándose 344 mil 497 empresas en promedio. Asimismo, en marzo de 2023, la cantidad de empresas registradas en Planilla Electrónica aumentó en cerca de 44 mil respecto a las registradas a inicio de la Emergencia Sanitaria de 2020 (marzo de 2020 con 301 mil 215 empresas).

GRÁFICO 3.2 PERÚ: EMPRESAS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, I TRIM 2020 – I TRM2023



Nota: La variación porcentual corresponde al periodo actual respecto al mismo periodo del año anterior.

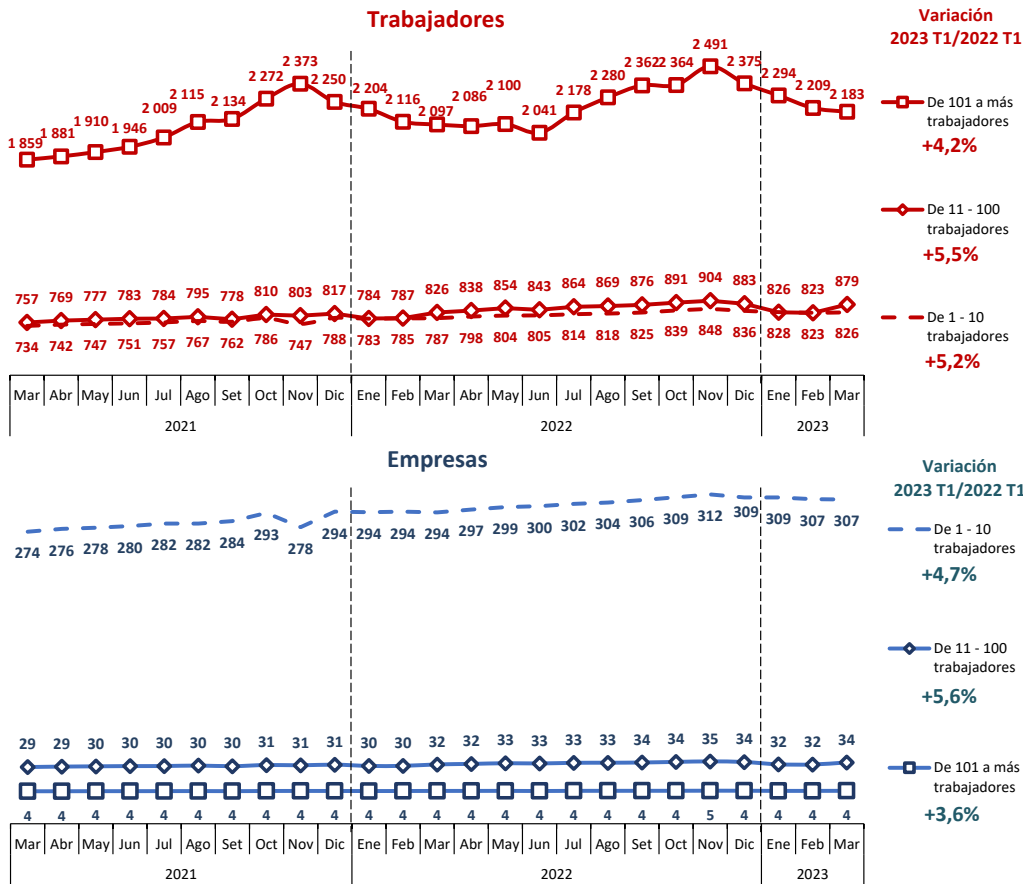
Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Asimismo, el crecimiento del número de puestos de trabajo en el primer trimestre de 2023, se reflejó en todos los tamaños de empresa, principalmente en aquellas de 11 a 100 trabajadores, donde el empleo creció 5,5%; seguido por las empresas de 1 a 10 trabajadores (5,2%), y en menor medida por las empresas de 101 a más trabajadores (4,2%).

En cuanto al número de empresas que registran trabajadores en Planilla Electrónica, aquellas con 11 a 100 trabajadores alcanzaron la mayor tasa de crecimiento en el primer trimestre de 2023, siendo esta 5,6%. Por su parte, la cantidad de empresas de 1 a 10 trabajadores creció 4,7%, en tanto que, las de 101 a más trabajadores crecieron 3,6%.

GRÁFICO 3.3 PERÚ: TRABAJADORES Y EMPRESAS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, 2021-2023
(Absoluto en miles y variación porcentual)



Nota: La variación porcentual corresponde al periodo actual respecto al mismo periodo del año anterior.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

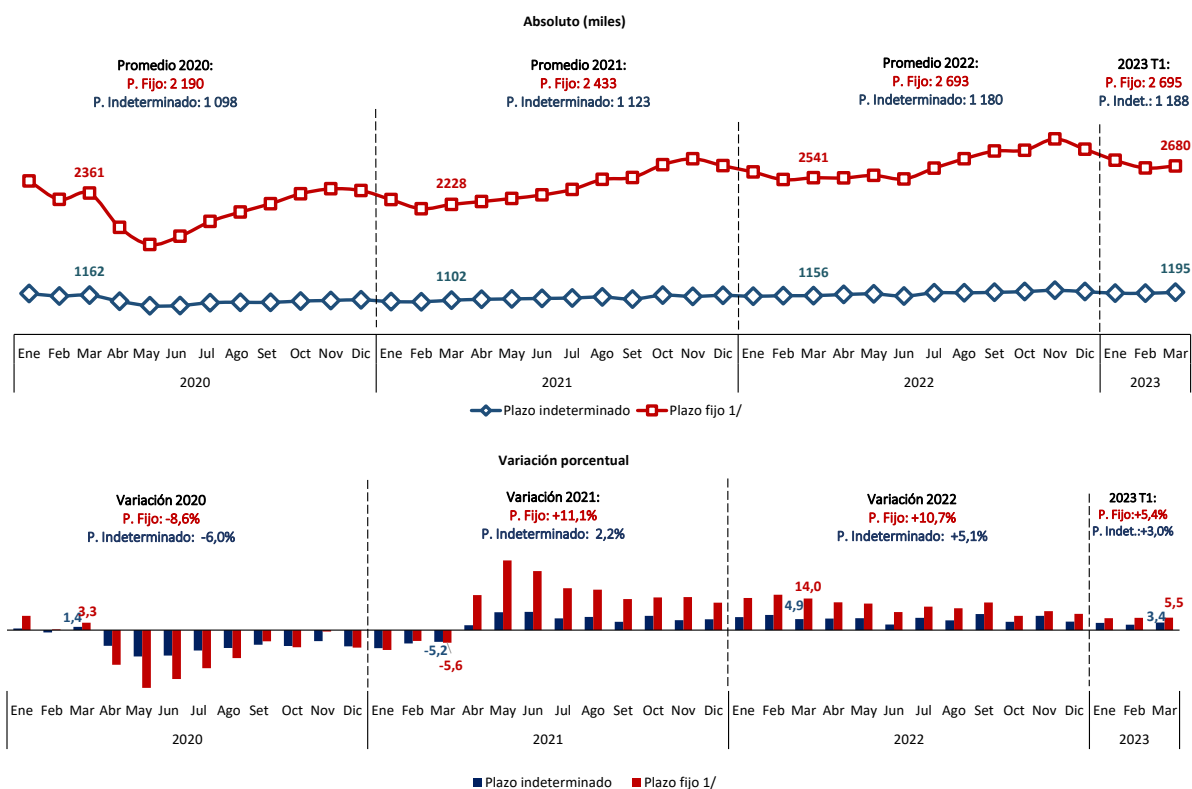
¿Cuál fue la variación del empleo según modalidad de contrato?

- En el primer trimestre de 2023, el incremento de los puestos de trabajo a plazo fijo ascendió a 5,4%, cifra superior al de los puestos de trabajo a plazo indefinido (3,0%).

En el primer trimestre de 2023, se reportaron 2 millones 694 mil 857 trabajadores contratados a plazo fijo, siendo 5,4% superior a lo registrado en el mismo periodo del año anterior (un aumento de 138 mil 506 en términos absolutos). En tanto que, se reportaron 1 millón 188 mil 073 trabajadores con contrato a plazo indefinido, lo cual significó un aumento de 3,0% (34 mil 587 puestos de trabajo adicionales).

Por lo tanto, durante el periodo de análisis el aumento del empleo fue superior en aquellos trabajadores con contrato a plazo fijo (5,4%) respecto a aquellos con contrato a plazo indeterminado (3,0%).

GRÁFICO 3.4 PERÚ: TRABAJADORES EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO POR TIPO DE CONTRATO, 2019-2022

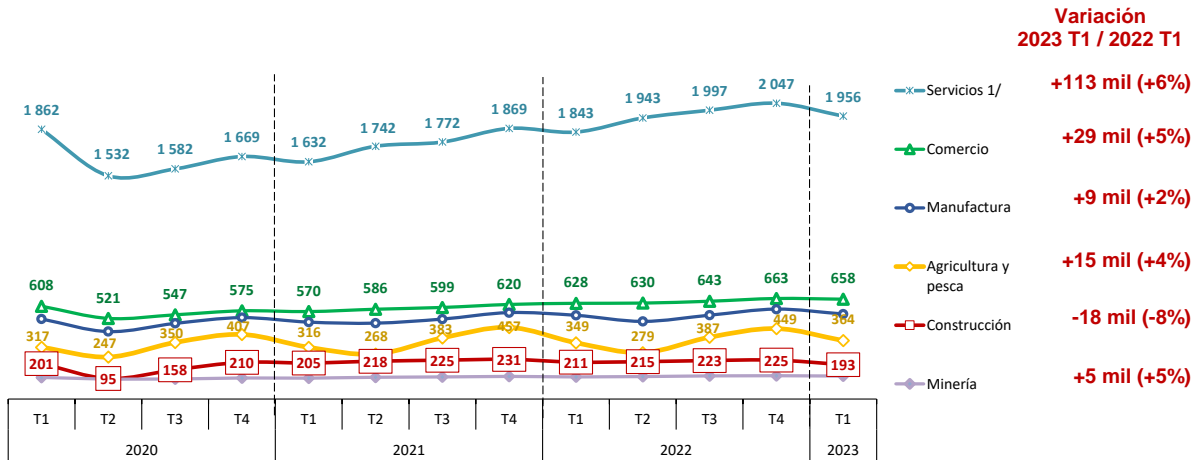


¿Cuáles fueron las actividades económicas que contribuyeron a la variación del empleo?

6. En el primer trimestre de 2023, el empleo creció en casi todas las ramas de actividad económica (a excepción de construcción), donde la actividad servicios lideró dicho crecimiento.

En términos absolutos, el aumento del empleo fue mayor en la rama de actividad económica servicios (112 mil 937), seguido en menor medida por las ramas comercio (29 mil 160), agricultura y pesca (15 mil 189), manufactura (9 mil 205), y minería (5 mil 118). En contraste, construcción registró una disminución (17 mil 943). Asimismo, en términos relativos, la variación del empleo fue mayor en la rama de actividad económica servicios (6,1%), seguido por comercio (4,6%), minería (4,8%), agricultura y pesca (4,4%) y manufactura (1,7%), presentando una variación negativa en construcción (-8,5%).

GRÁFICO 3.5 PERÚ: TRABAJADORES EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2020-2023
(Absoluto en miles)



1/ Incluye suministro de electricidad, gas y agua; hoteles y restaurantes; transporte, intermediación financiera; entre otros.

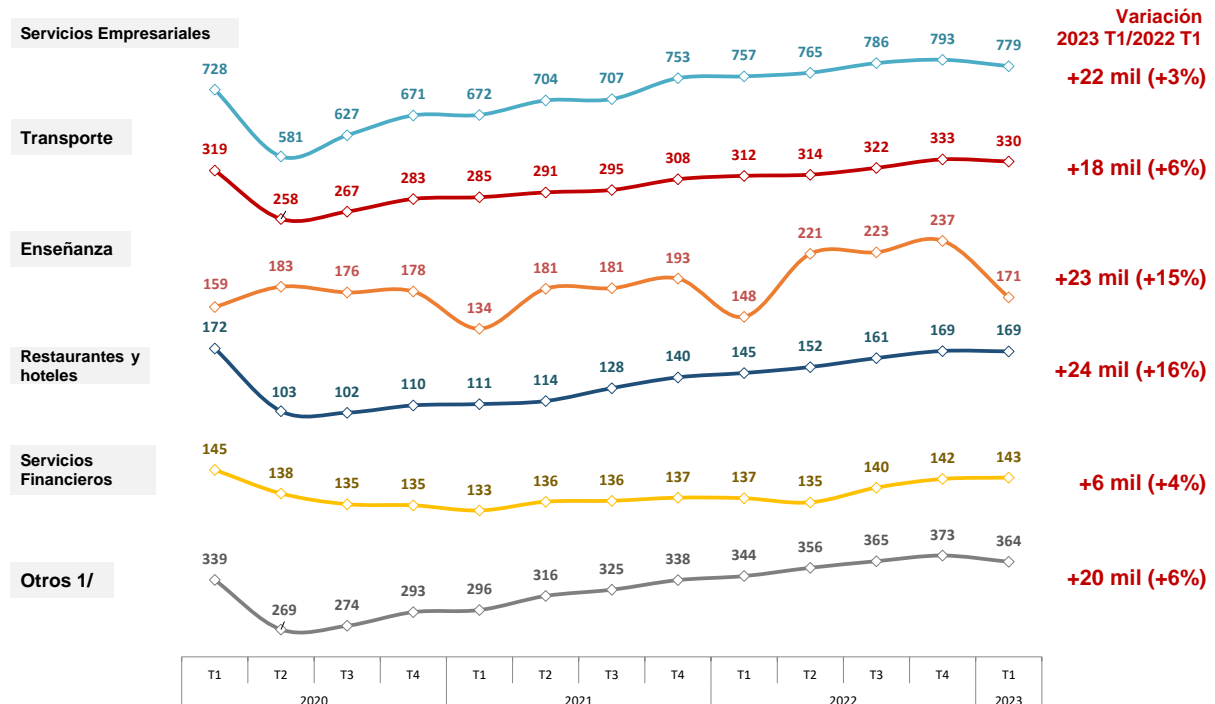
Nota: La variación porcentual corresponde al periodo actual respecto al mismo periodo del año anterior. No se muestran los trabajadores con actividad económica no especificada.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Al desagregar la rama de actividad económica servicios se halló que el rubro restaurantes y hoteles registró el mayor incremento de empleos (23 mil 696), seguida por enseñanza (22 mil 644), servicios empresariales (22 mil 437), transporte (17 mil 916), y en menor medida por servicios financieros (6 mil 029).

GRÁFICO 3.6 PERÚ: TRABAJADORES EN SERVICIOS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2020-2023
(Absoluto en miles y variación porcentual)



1/ Incluye suministro de electricidad, gas y agua; servicios sociales y de salud; otras actividades de servicios comunitarios y sociales; hogares; organizaciones y órganos extraterritoriales. La variación porcentual corresponde al periodo actual respecto al mismo periodo del año anterior.

Nota: Servicios empresariales incluye actividades de contabilidad, jurídicas, inmobiliarias, asesoramiento empresarial, entre otros.

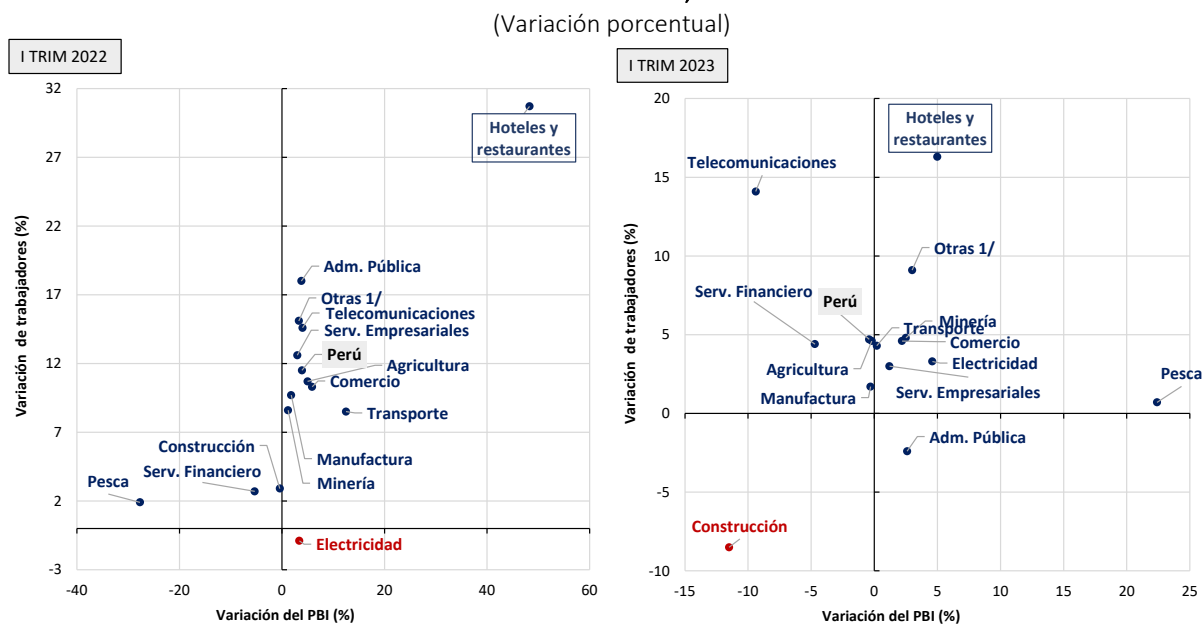
Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

7. En la mayoría de las ramas de actividad económica, la variación del empleo en el sector formal privado, se correspondió con la variación del Producto Bruto Interno (PBI), a excepción de agricultura, telecomunicaciones, servicios financieros y administración pública.

Al comparar las variaciones del PBI y del empleo por rama de actividad económica en el primer trimestre de 2023 y 2022, se encontró que la correspondencia fue positiva en la mayoría de actividades. Bajo este marco, el crecimiento del PBI en el primer trimestre de 2023, habría impulsado la variación del empleo en la mayoría de las ramas de actividad económica. En este sentido, cabe precisar que en el periodo de análisis, el empleo en la actividad hoteles y restaurantes aumentó de forma sobresaliente (16,3%), situación similar a lo reportado en el primer trimestre de 2022.

GRÁFICO 3.7 PERÚ: VARIACIÓN DE PBI Y TRABAJADORES EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2022 T1 Y 2023 T1



1/ Incluye enseñanza; servicios sociales y de salud; otras activ. serv. comunitarios, sociales y personales; hogares privados con servicio doméstico; organizaciones y órganos extraterritoriales.

Fuente: MTPE – Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

INEI – Informe Técnico N° 02. 'Producto Bruto Interno Trimestral.

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

¿Cómo evolucionó el empleo de jóvenes, mujeres y no calificados en empresas privadas formales?

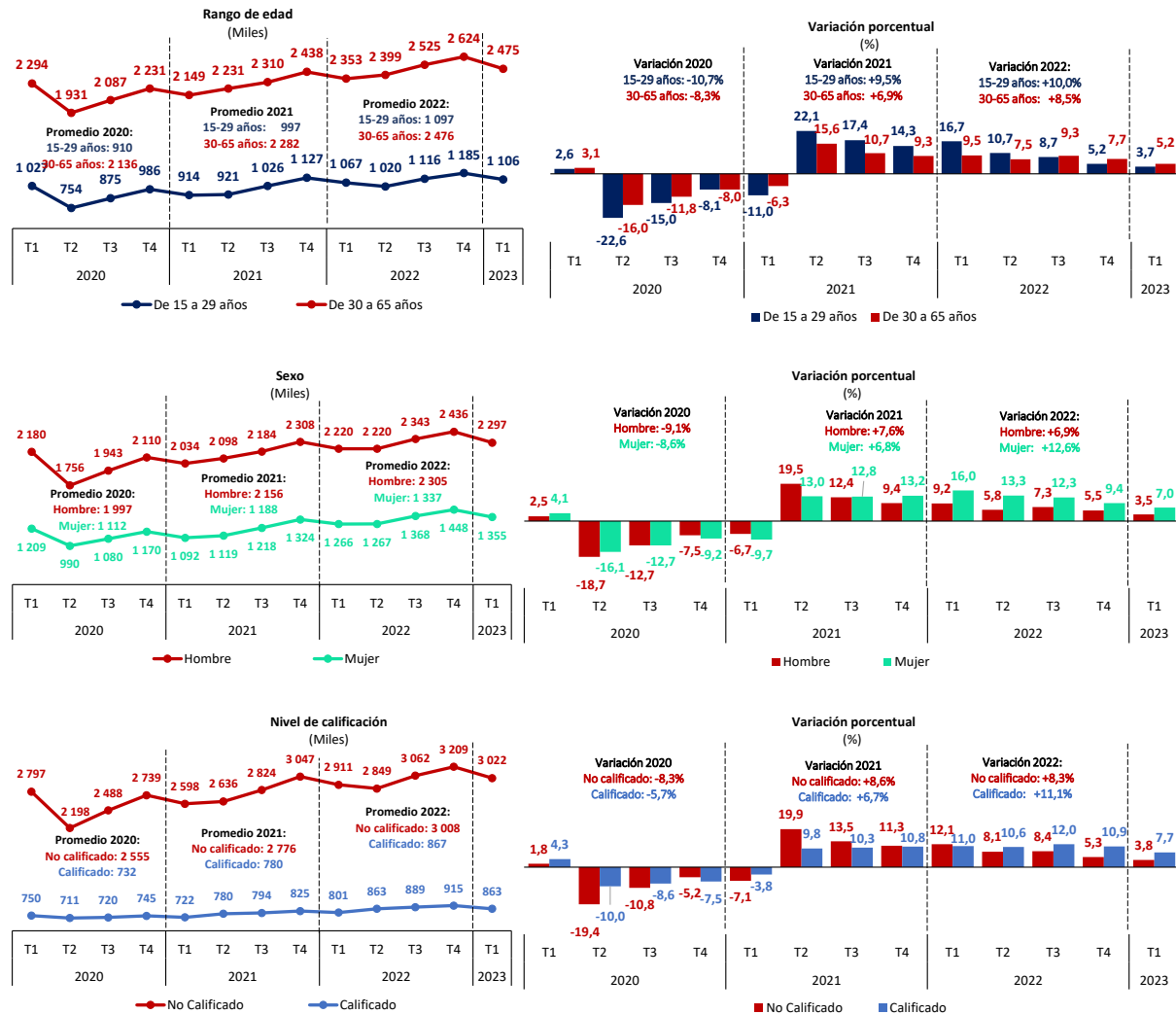
8. El crecimiento de empleos asalariados en el sector formal privado en el primer trimestre de 2023 fue más acentuado en los adultos de 30 a 65 años, aumentando en 5,2% respecto al mismo periodo del año anterior. Asimismo, por sexo, se registró un crecimiento del empleo en las mujeres igual a 7,0% y según nivel educativo, dicho incremento fue mayor en trabajadores calificados (7,7%).

En el primer trimestre de 2023, el empleo en el sector formal privado en jóvenes (de 15 a 29 años) ascendió a 1 millón 106 mil 131, aumentando en 3,7% en relación al mismo periodo del año anterior (39 mil 548 en términos absolutos), en tanto que, en los adultos (de 30 a 65 años), el empleo ascendió a 2 millones 482 mil 355, incrementándose en 5,2% (121 mil 440 puestos adicionales). Por lo tanto, el aumento del empleo se acentuó principalmente en los adultos.

Por otro lado, de acuerdo al sexo, el empleo en hombres ascendió a 2 millones 297 mil 306, siendo 3,5% superior a lo registrado el año anterior (77 mil 454 en términos absolutos), mientras que, en mujeres se registraron 1 millón 345 mil 654 puestos de trabajo, aumentando en 7,0% (88 mil 654 puestos de trabajo adicionales). En consecuencia, el incremento del empleo fue superior en mujeres.

Finalmente, según nivel calificación, en el primer trimestre de 2023, se registraron 3 millones 021 mil 978 puestos de trabajo para trabajadores no calificados, siendo 3,8% superior a lo registrado en el mismo periodo del año anterior (110 mil 916 puestos de trabajo adicionales), mientras que, se registraron 862 mil 962 trabajadores no calificados, aumentando en 7,7% (61 mil 941 en términos absolutos).

GRÁFICO 3.8 PERÚ: TRABAJADORES EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN RANGO DE EDAD, SEXO Y NIVEL DE CALIFICACIÓN, 2020 T1 – 2023 T1



Nota: No calificado incluye sin educación formal; educación básica especial completa e incompleta; primaria completa e incompleta; secundaria completa e incompleta; y superior incompleta (técnica, instituto superior y universitario). Calificado incluye superior completo (instituto superior y universitario); bachiller; titulado; estudios de maestría incompleta, completa y grado; y doctorado incompleto, completo y grado. La variación porcentual corresponde al periodo actual respecto al mismo periodo del año anterior.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

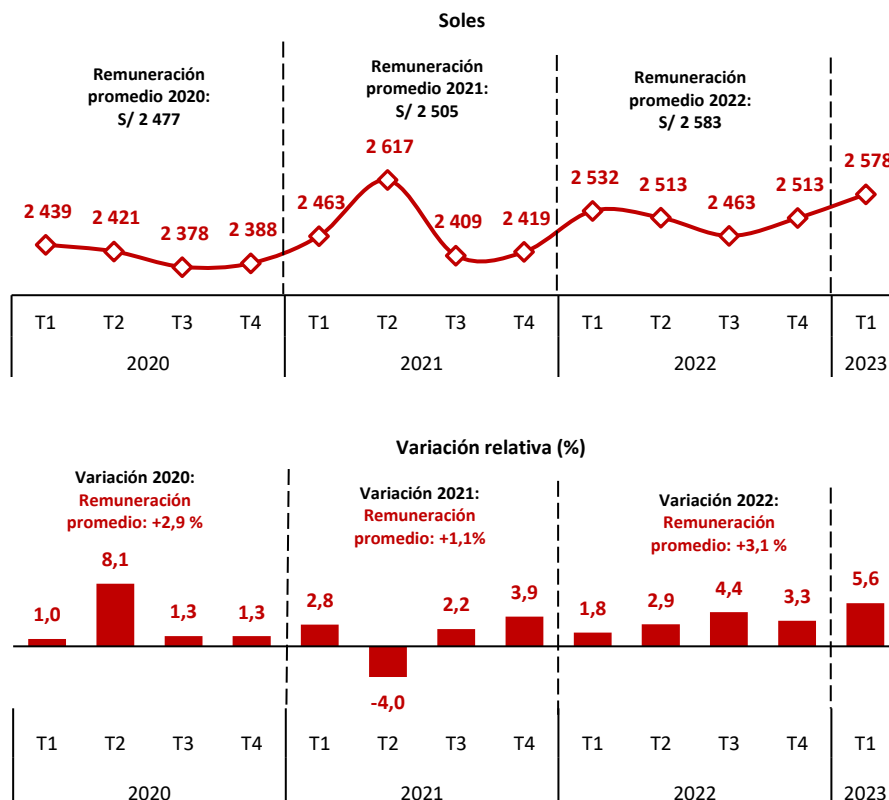
Elaboración: MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

¿Cómo evolucionó la remuneración en empresas formales privadas?

9. La remuneración de los asalariados en el sector formal privado aumentó en 5,6% en el primer trimestre de 2023, alcanzando un promedio de S/ 2 578 al mes.

En el primer trimestre de 2023, la remuneración promedio mensual ascendió a S/ 2 587, siendo 5,6% superior a lo reportado en el primer trimestre de 2022, acumulando así siete trimestres de crecimiento consecutivo.

GRÁFICO 3.9 PERÚ: REMUNERACIÓN PROMEDIO MENSUAL DE LOS TRABAJADORES EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2020 T1 – 2023 T1



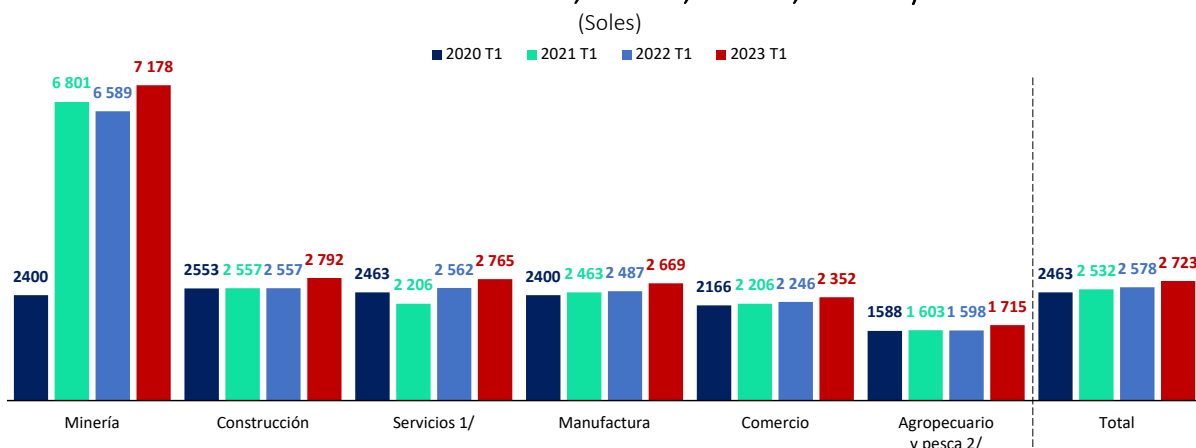
Nota: La variación porcentual corresponde al periodo actual respecto al mismo periodo del año anterior.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el primer trimestre de 2023, la remuneración promedio mensual se incrementó en todas las ramas de actividad económica en comparación a lo registrado en el mismo periodo del año anterior. En esta línea, cabe resaltar el crecimiento en la rama de actividad económica construcción al registrar una variación positiva de 9,2%, seguida por minería (8,9%), servicios (7,9%), agropecuario y pesca (7,4%), manufactura (7,3%) y comercio (4,7%). Asimismo, cabe precisar que la remuneración más alta se encontró en minería (S/ 7 178), situación que continúa desde 2021.

GRÁFICO 3.10 PERÚ: REMUNERACIÓN PROMEDIO MENSUAL EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2020 T1, 2021 T1, 2022 T2 y 2023 T1



1/ Incluye suministro de electricidad, gas y agua; hoteles y restaurantes; transporte, almacenamiento y comunicaciones; intermediación financiera; actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; enseñanza; servicios sociales y de salud; otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales; hogares privados con servicio doméstico; organizaciones y órganos extraterritoriales.

2/ Incluye agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

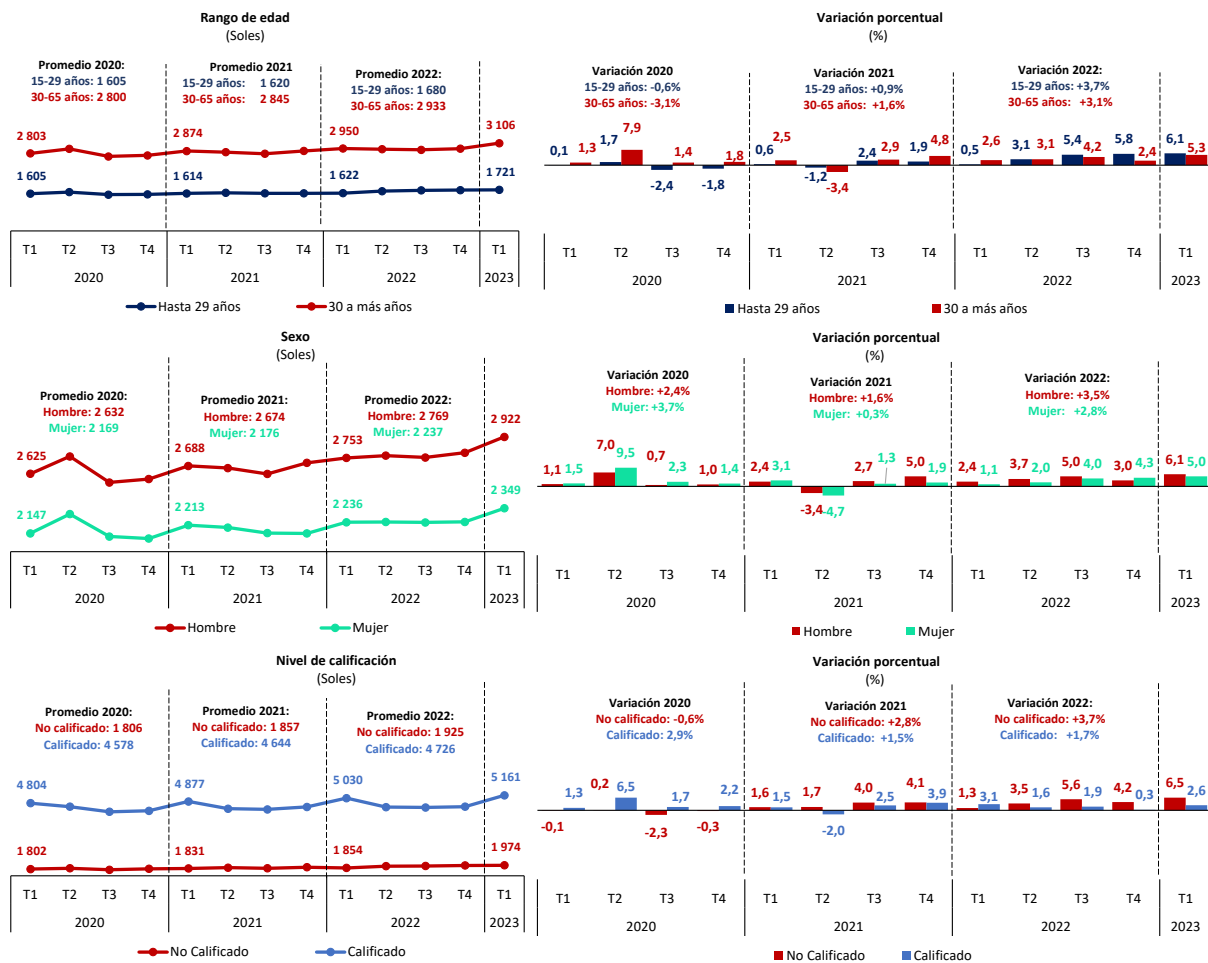
10. El crecimiento de la remuneración promedio en el sector formal privado, según grupo de edad, fue mayor para los jóvenes hasta 29 años (6,1%) que para los adultos de 30 años a más (5,3%); y por sexo, los hombres (6,1%) registraron una mayor variación positiva que las mujeres (5,0%).

En el primer trimestre de 2023, la diferencia de remuneraciones entre jóvenes (hasta 29 años) y adultos (de 30 años a más), dio como resultado una brecha remunerativa de S/ 1 174 en promedio a favor de los adultos.

Por otro lado, los hombres presentaron una remuneración promedio de S/ 2 922, monto mayor en S/ 573 en comparación a las mujeres con S/ 2 349, lo que en términos relativos significó una brecha remunerativa de 19,6%.

Finalmente, según nivel de educación, los trabajadores calificados (S/ 5 161) registraron la remuneración promedio más elevada (mayor en casi 3 veces lo percibido por los no calificados con S/ 1 974); dicha brecha ascendió a cerca de S/ 3 187.

GRÁFICO 3.11 PERÚ: REMUNERACIÓN PROMEDIO MENSUAL EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN GRUPO DE EDAD, SEXO Y NIVEL DE CALIFICACIÓN, 2020 T1 – 2023 T1



Nota: No calificado incluye sin educación formal; educación básica especial completa e incompleta; primaria completa e incompleta; secundaria completa e incompleta; y superior incompleta (técnica, instituto superior y universitario). Calificado incluye superior completo (técnico, instituto superior y universitario); bachiller; titulado; estudios de maestría incompleta, completa y grado; y doctorado incompleto, completo y grado. La variación porcentual corresponde al periodo actual respecto al mismo periodo del año anterior.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

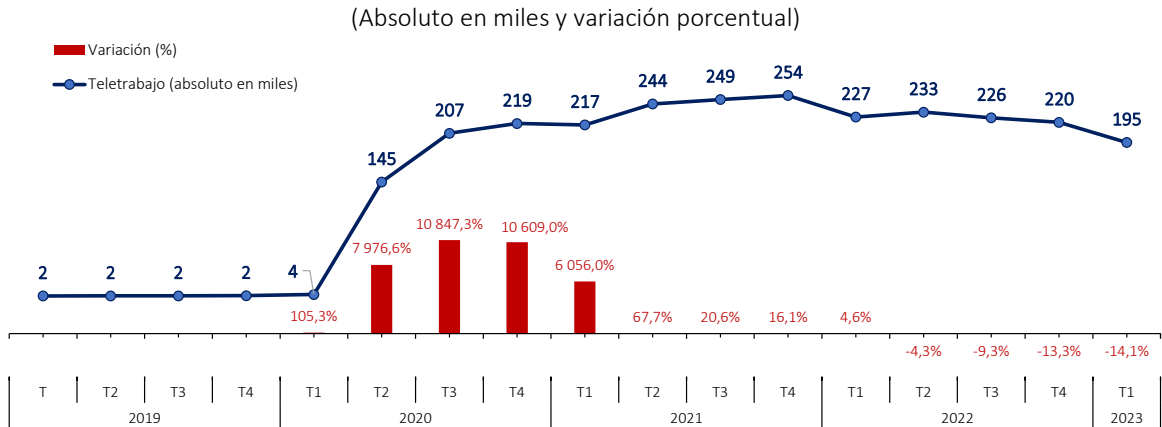
¿Cómo evolucionó el empleo en modalidad de teletrabajo/trabajo remoto en empresas privadas formales?

11. La situación especial del teletrabajo/trabajo remoto⁴ alcanzó a 195 mil puestos de trabajo en promedio en el primer trimestre de 2023, concentrados principalmente en actividades de servicios (casi 80% del total).

En el primer trimestre de 2023, la cantidad de puestos de trabajo en modalidad de teletrabajo/trabajo remoto registrados en Planilla Electrónica llegó hasta 195 mil. Con este resultado, el teletrabajo/trabajo remoto absorbió a aproximadamente al 5% de trabajadores en la planilla privada, participación que disminuye ligeramente al pasar de los meses. Esta modalidad registró una variación negativa de 14,1% en el periodo de análisis. Dicha situación se viene presentando desde el segundo trimestre de 2022, a raíz de la mayor reincorporación de trabajadores a las labores presenciales.

⁴ La información de situación especial incluye a trabajadores bajo la modalidad de trabajo remoto.

GRÁFICO 3.12 PERÚ: TRABAJADORES EN SITUACIÓN ESPECIAL DE TELETRABAJO/TRABAJO REMOTO, 2019 T1 -2023 T1



Nota: La información considera puestos de trabajo en modalidad de “teletrabajo”, adicionalmente, las empresas también registran en Planilla Electrónica a los trabajadores que se encuentran en la modalidad de “trabajo remoto”, conforme a la Decreto Supremo N.° 011-2020-TR. La variación porcentual corresponde al periodo actual respecto al mismo periodo del año anterior.

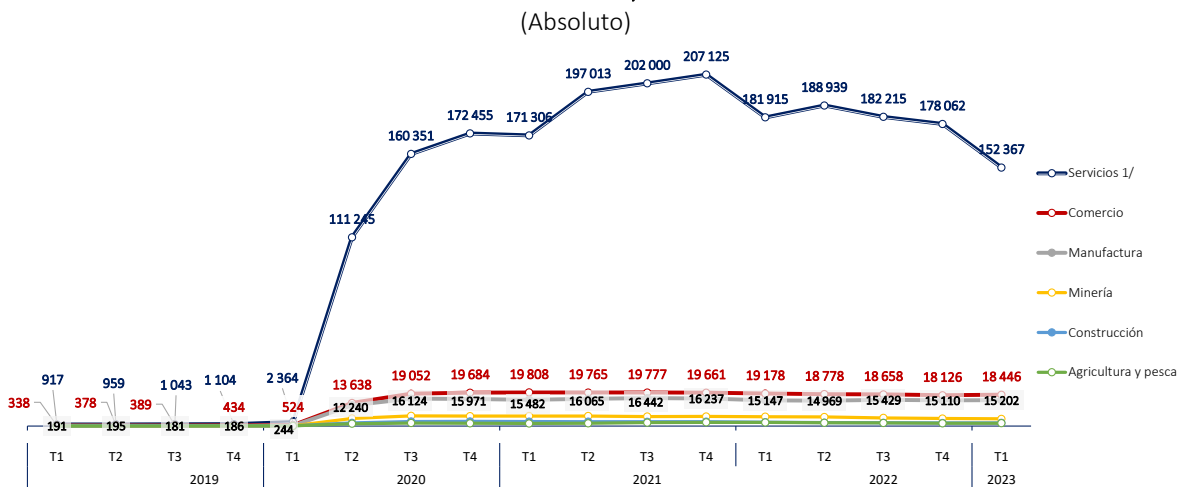
Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro – PLAME).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Según actividad económica, servicios concentró alrededor del 78% del total de trabajadores en situación especial de teletrabajo (152 mil en promedio) en el primer trimestre de 2023, seguida en menor medida por comercio (18 mil), manufactura (15 mil), entre otros.

Con respecto al primer trimestre del año anterior, los puestos de trabajo en situación especial de teletrabajo – trabajo remoto se redujeron en casi todas las ramas de actividad económica (a excepción de manufactura). Así, servicios experimentó una reducción de 29 mil 548 puestos de trabajo, presentando una variación negativa de 16,2%, en tanto que, en minería hubo una reducción de 1 mil 273 puestos de trabajo (-23,1%, en términos relativos); en comercio, 732 (-3,8%); en agricultura y pesca, 449 (-20,9%); en construcción, 437 (-19,1%). En contraste, manufactura hubo un aumento de 55 puestos de trabajo, lo cual significó una variación positiva de 0,4%.

GRÁFICO 3.13 PERÚ: TRABAJADORES EN SITUACIÓN ESPECIAL DE TELETRABAJO/TRABAJO REMOTO, POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019 T1 – 2023 T1



1/ Incluye suministro de electricidad, gas y agua; hoteles y restaurantes; transporte, almacenamiento y comunicaciones; intermediación financiera; actividades inmobiliarias y empresariales; enseñanza; servicios sociales y de salud; otras actividades de servicios comunitarios y sociales; hogares; organizaciones y órganos extraterritoriales.

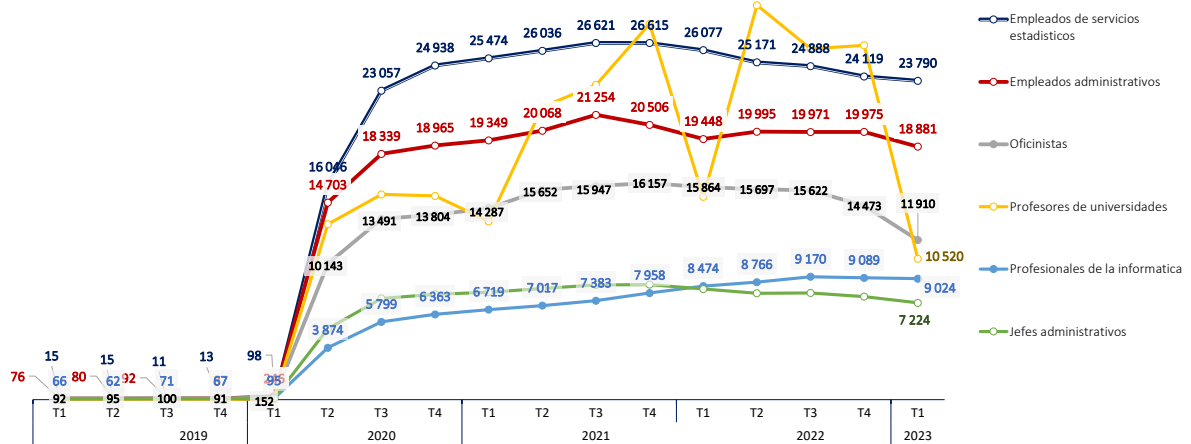
Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro – PLAME).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Por principales ocupaciones, la mayor cantidad de teletrabajadores y trabajadores en modalidad remota registrados en el sector formal privado al primer trimestre de 2023 se desempeñó como empleados de servicios estadísticos (23 mil 790 en promedio), y empleados administrativos (18 mil 881). En menor cantidad se ubicó a oficinistas (11 mil 910), profesores de universidades (10 mil 520), profesionales de informática (9 mil 024) y jefes administrativos (7 mil 224).

Cabe resaltar que, para el primer trimestre de 2023, estas seis ocupaciones concentraron cerca el 88% del total de teletrabajadores registrados en el sector formal privado.

GRÁFICO 3.14 PERÚ: TRABAJADORES EN SITUACIÓN ESPECIAL DE TELETRABAJO/TRABAJO REMOTO, SEGÚN PRINCIPALES OCUPACIONES, 2019 T1 – 2023 T1
(Absoluto en miles)



Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro – PLAME).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

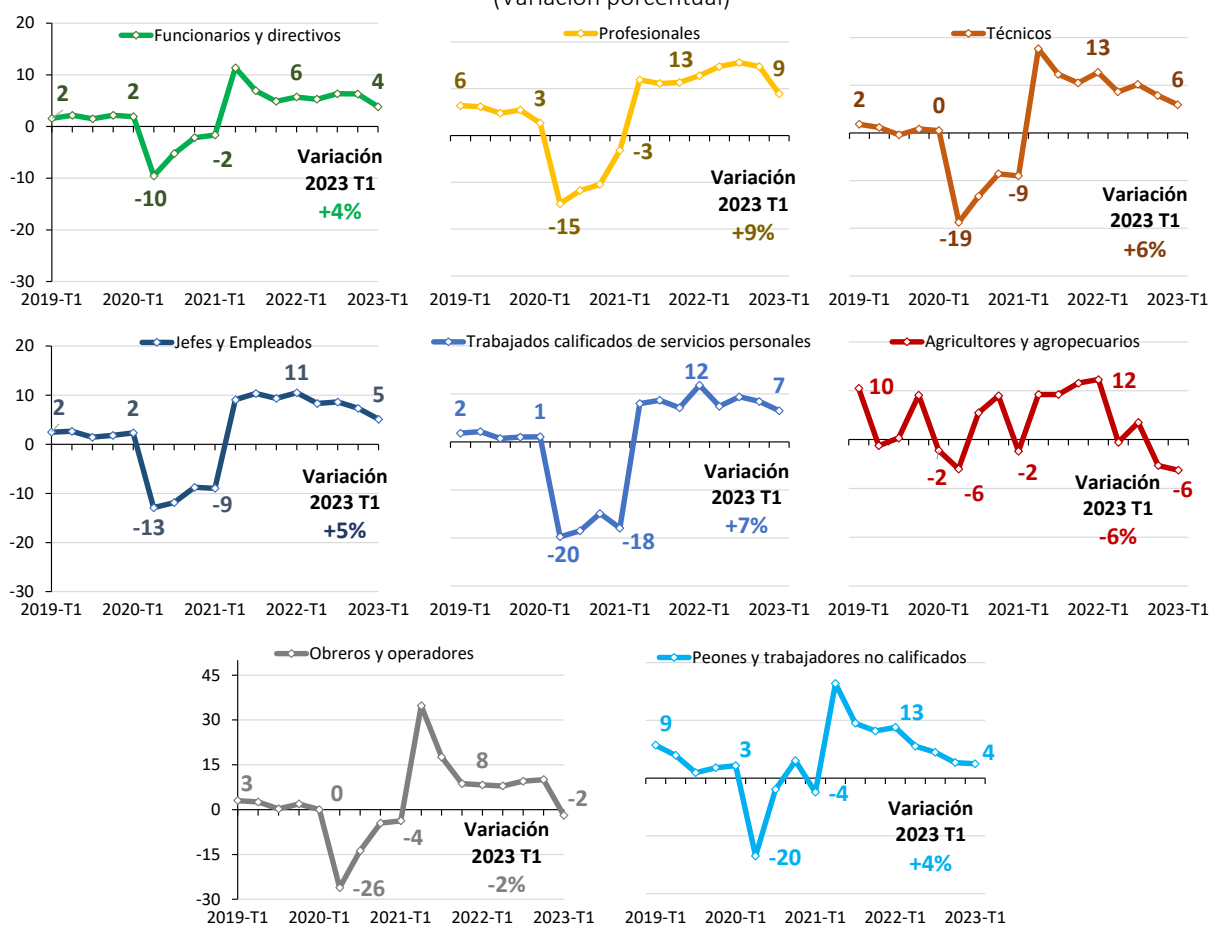
4. DINÁMICA DEL EMPLEO ASALARIADO EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO⁵

¿Cómo evolucionaron los puestos de trabajo por ocupación?

12. La mayor contratación de trabajadores alcanzó a los grupos ocupacionales de profesionales (9%), trabajadores calificados de servicios personales (7%) y técnicos (6%) al registrar las mayores tasas de crecimiento del empleo al primer trimestre de 2023).

Al primer trimestre de 2023 se registró un crecimiento del empleo formal en el grupo de profesionales, alcanzando variaciones positivas del orden de 9%, respecto al mismo periodo del año anterior; siguió en menor orden el crecimiento de empleos en trabajadores calificados de servicios personales (7%), ocupaciones como técnicos (6%), jefes y empleados (5%), peones y trabajadores no calificados (4%), así como, funcionarios y directivos (4%).

GRÁFICO 4.1 PERÚ: VARIACIÓN DE TRABAJADORES EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, 2019 T1 - 2023 T1
(Variación porcentual)



Nota: La variación porcentual corresponde al trimestre de cada año respecto a similar periodo del año anterior. Las ocupaciones son detalladas a nivel del primer dígito del código ocupacional (CNO 1995).

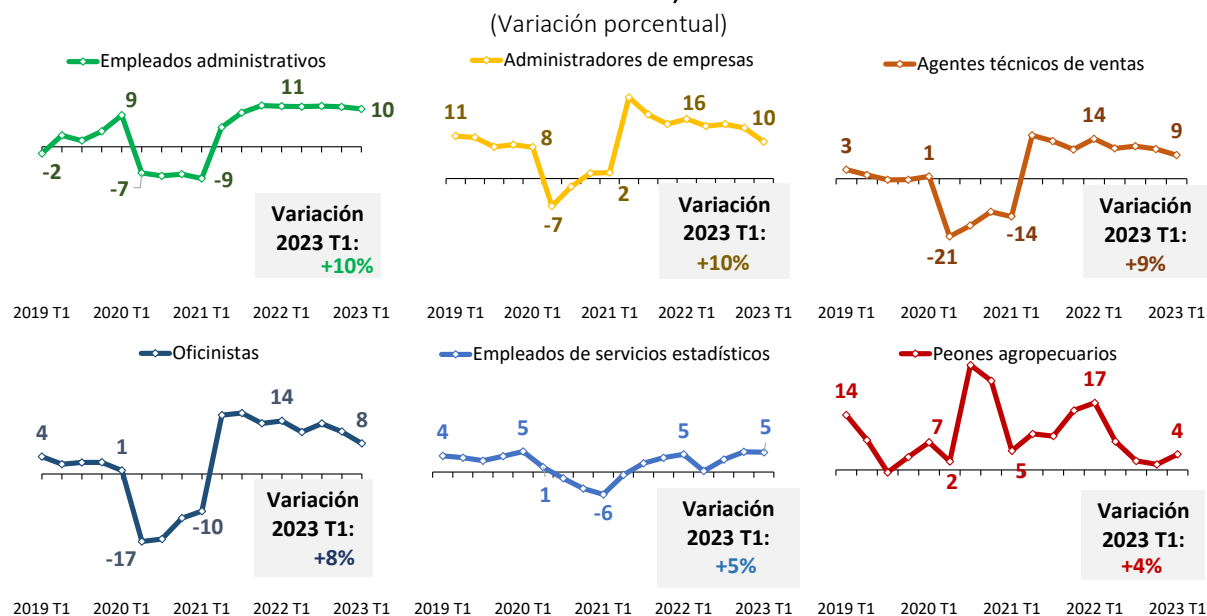
Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

⁵ La información de esta sección toma como fuente la Planilla Mensual de Pagos (PLAME) y T-Registro de Planilla Electrónica. Considera todos los puestos de trabajo asalariados dependientes con vínculo laboral declarados por los empleadores con remuneración nominal de quinta categoría. Se excluye trabajadores del sector público; personal de modalidades formativas laborales; pensionistas; personal independiente con renta de cuarta categoría (locadores de servicios); y aquellos con suspensión perfecta durante todo el mes y además remuneración igual a cero. Ver MTPE (2022).

13. Las ocupaciones de empleados administrativos (10%), administradores de empresas (10%) y agentes técnicos de ventas (9%) mostraron las mayores tasas de crecimiento del empleo al primer trimestre de 2023. Le siguieron con un crecimiento significativo los oficinistas (8%), empleados de servicios estadísticas (5%) y peones agropecuarios (4%) (respecto del mismo trimestre del año anterior).

GRÁFICO 4.2 PERÚ: PRINCIPALES OCUPACIONES CON MAYOR TASA DE CRECIMIENTO DEL EMPLEO EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2019 T1 -2023 T1



Nota: Principales ocupaciones hacen referencia a las ocupaciones con mayores variaciones positivas/negativas de empleos y con mayor participación en el empleo total de Planilla Electrónica. La variación porcentual corresponde al trimestre de cada año respecto a similar periodo del año anterior. Las ocupaciones son detalladas a nivel de tres dígitos del código ocupacional (CNO 1995).

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Los trabajadores formales que se ocuparon como empleados administrativos se caracterizaron por concentrar similar proporción de hombres y mujeres (47%, en cada caso), por grupo etario, principalmente adultos de 30-59 años (60%); y por nivel educativo, concentraron en su mayoría no calificados (57%). Por su parte, los trabajadores que se ocuparon como administradores de empresa, concentraron principalmente mujeres (48%), adultos de 30 a 59 años (63%), no calificados (61%).

CUADRO 4.1 PERÚ: CARACTERIZACIÓN DE LAS PRINCIPALES OCUPACIONES CON MAYOR TASA DE CRECIMIENTO DEL EMPLEO EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2023 T1

(Absoluto y porcentaje)

Principales ocupaciones	Promedio 2023 T1 (Absoluto)	Hombres (%)	Mujeres (%)	Jóvenes (15-29 años) (%)	Adultos (30-59 años) (%)	No Calificados (%)	Calificados (%)
Empleados administrativos	138 931	47%	47%	30%	60%	57%	43%
Administradores de empresas	114 837	45%	48%	22%	63%	61%	39%
Agentes técnicos de ventas	175 860	44%	49%	31%	57%	86%	14%
Oficinistas	148 325	45%	49%	33%	54%	69%	31%
Empleados de servicios estadísticos	89 091	46%	48%	32%	61%	46%	54%
Peones agropecuarios	316 158	57%	38%	44%	48%	99%	1%

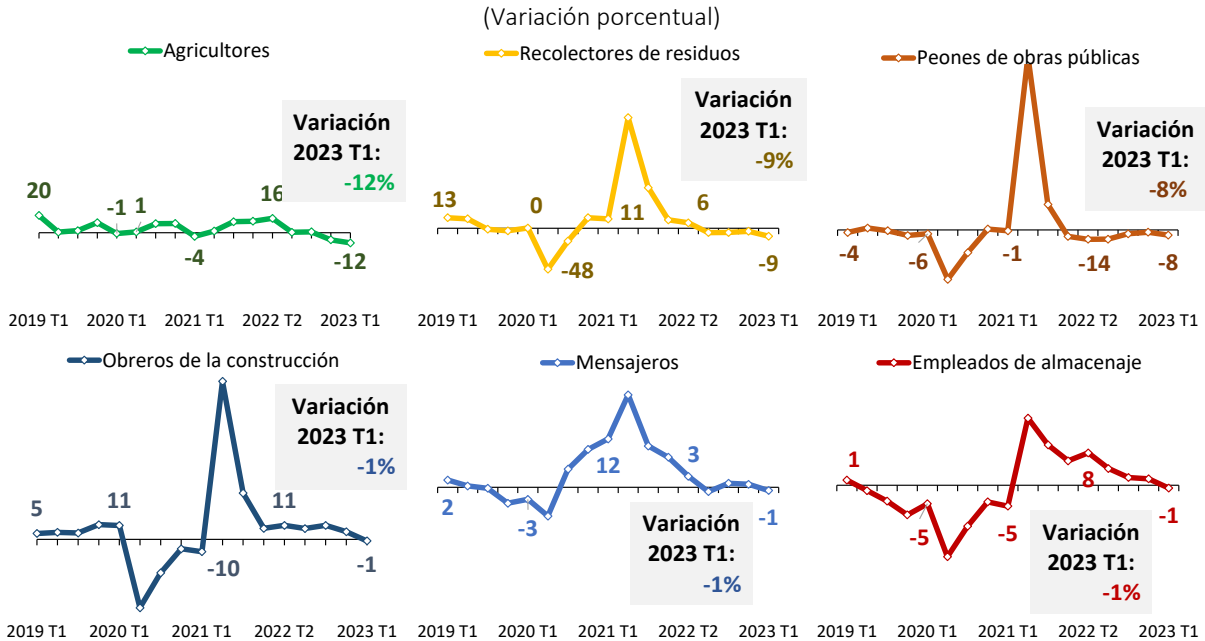
Nota: El total incluye a los trabajadores para los que no se especificaron respuestas en las características mencionadas. La suma de las partes puede no sumar el 100% debido a que se excluyó información no determinada para las características señaladas. Principales ocupaciones hacen referencia a las ocupaciones con mayores variaciones positivas de empleos y con mayor participación en el empleo total de Planilla Electrónica. No calificado incluye niveles educativos desde sin educación formal hasta nivel superior incompleta (universitario y no universitario). Calificado incluye desde superior completo (universitario y no universitario) hasta doctorado (completo e incompleto). La variación porcentual corresponde al periodo actual respecto al mismo periodo del año anterior.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

14. El empleo de agricultores, recolectores de residuos y peones de obras públicas, entre otras, presentó las tasas de variación más negativas del empleo en el sector formal privado.

GRÁFICO 4.3 PERÚ: PRINCIPALES OCUPACIONES CON MENOR TASA DE CRECIMIENTO DEL EMPLEO EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2019 T1 -2023 T1



Nota: Principales ocupaciones hacen referencia a las ocupaciones con mayores variaciones positivas/negativas de empleos y con mayor participación en el empleo total de Planilla Electrónica. La variación porcentual corresponde al trimestre de cada año respecto a similar periodo del año anterior. Las ocupaciones son detalladas a nivel de tres dígitos del código ocupacional (CNO 1995).

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el primer trimestre de 2023, el empleo formal en agricultores se caracterizó por estar conformado principalmente por hombres (60%), adultos de 30 a 59 años (52%) y trabajadores no calificados (98%). De manera similar, el empleo en recolectores de residuos se caracterizó por concentrar en su mayoría hombres (83%), adultos de 30 a 59 años (59%), y trabajadores no calificados (99%).

CUADRO 4.2 PERÚ: CARACTERIZACIÓN DE LAS OCUPACIONES CON MENOR TASA DE CRECIMIENTO DEL EMPLEO EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2023 T1

(Absoluto y porcentaje)

Ocupaciones	Promedio 2023 T1 (Absoluto)	Hombres (%)	Mujeres (%)	Jóvenes (15-29 años) (%)	Adultos (30-59 años) (%)	No Calificados (%)	Calificados (%)
Agricultores	38 197	60%	35%	38%	52%	98%	2%
Recolectores de residuos	37 254	83%	10%	31%	59%	99%	1%
Peones de obras públicas	33 113	91%	3%	29%	62%	99%	1%
Obreros de la construcción	43 930	89%	5%	17%	73%	99%	1%
Mensajeros	19 753	88%	4%	42%	47%	98%	2%
Empleados de almacenaje	93 229	76%	17%	36%	54%	92%	8%

Nota: El total incluye a los trabajadores para los que no se especificaron respuestas en las características mencionadas. La suma de las partes puede no sumar el 100% debido a que se excluyó información no determinada para las características señaladas. Principales ocupaciones hacen referencia a las ocupaciones con mayores variaciones negativas de empleos y con mayor participación en el empleo total de Planilla Electrónica. No calificado incluye niveles educativos desde sin educación formal hasta nivel superior incompleta (universitario y no universitario). Calificado incluye desde superior completo (universitario y no universitario) hasta doctorado (completo e incompleto). La variación porcentual corresponde al periodo actual respecto al mismo periodo del año anterior.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Dinámica de entradas y salidas de trabajadores en el sector formal privado

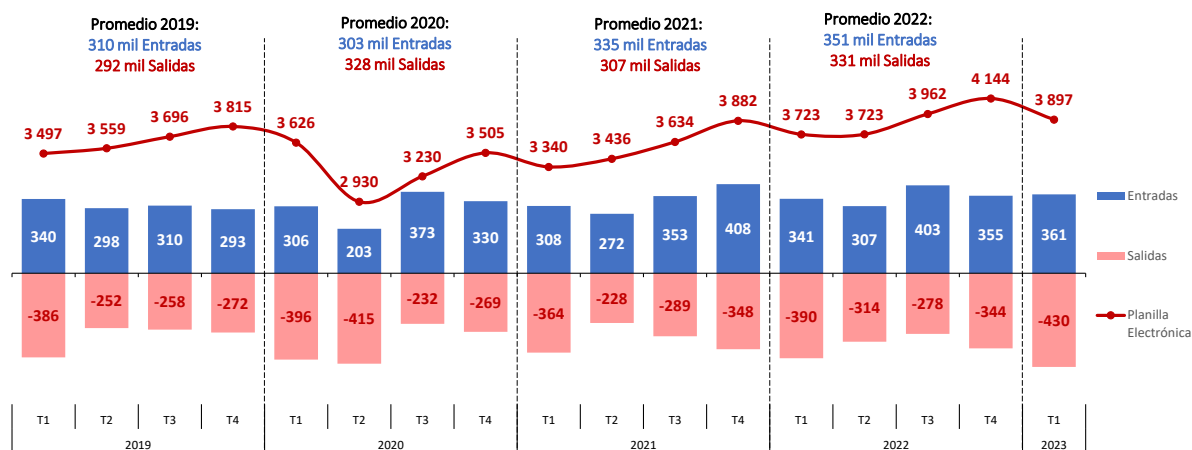
15. En el primer trimestre de 2023, la dinámica de trabajadores en el sector formal privado estuvo explicado por la entrada mensual de 361 mil puestos de trabajo, en promedio, y la salida de 430 mil en el sector formal privado.

El comportamiento dinámico del empleo formal privado registró una disminución neta de 69 mil puestos de trabajo en el primer trimestre de 2023. Esta dinámica se dio por la entrada de 361 mil puestos de trabajo y la salida de 430 mil en el primer trimestre de 2023, dando como resultado el registro de 3 millones 897 mil trabajadores en promedio en Planilla Electrónica.

Cabe destacar que, el nivel de entradas o nuevas contrataciones de puestos de trabajo en el sector formal privado registrado en el primer trimestre de 2023 supera, por mucho, lo registrado en los mismos trimestres de 2022 (341 mil) y de 2021 (308 mil). De otro lado, las salidas o desvinculaciones de puestos de trabajo alcanzaron uno de los niveles más altos, que incluso supera el nivel de salidas registrado en los periodos de Emergencia Sanitaria de 2020. Esta dinámica de entradas y salidas explicó el comportamiento del empleo formal privado en Planilla Electrónica.

GRÁFICO 4.4 PERÚ: DINÁMICA DE ENTRADAS Y SALIDAS MENSUALES DE TRABAJADORES EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2019 T1 -2023 T1

(Absoluto en miles)



Nota: La información corresponde al promedio trimestral de entradas y salidas de puestos de trabajo que ingresaron y salieron, respectivamente, en el sector formal privado en cada mes, respecto al mes anterior. La línea superior corresponde al promedio del total de puestos de trabajo.

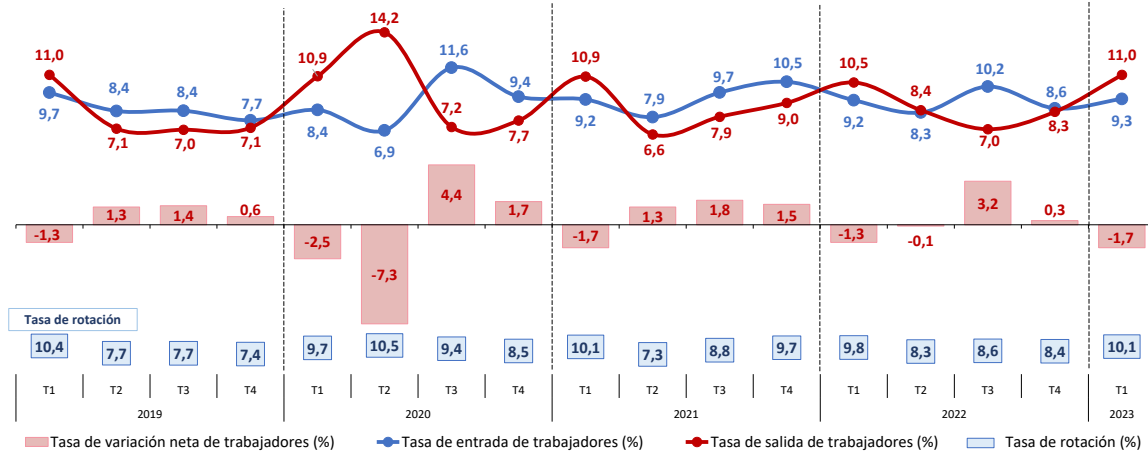
Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La tasa de entrada de puestos de trabajo se ubicó en 9,3% en el primer trimestre de 2023, es decir, 1 de cada 10 trabajadores registrados en Planilla electrónica fue declarado como nueva contratación, este indicador suele ser bajo en los primeros trimestres de cada año, así alcanzó un nivel similar a lo registrado en el mismo periodo de 2022 (9,2%), y de 2021 (9,2%). En tanto, el indicador de tasa de salida en el sector formal privado se ubicó por encima de la tasa de entrada lo que explicó que el total de trabajadores registrados disminuya en neto, respecto al periodo trimestral anterior. La tasa de salida muestra que un 11,0% del total de puestos de trabajo dejaron de ser reportados.

Por último, la tasa de rotación ascendió a 10,1%, siendo similar a lo registrado en el primer trimestre de 2022 (9,8%), 2021 (10,1%). De esta manera, la dinámica de las contrataciones y desvinculaciones alcanzaron en neto una tasa de 1,7 p.p.

GRÁFICO 4.5 PERÚ: TASA DE ENTRADA, SALIDA Y DE VARIACIÓN NETA MENSUAL PROMEDIO DE TRABAJADORES EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2019 T1 -2023 T1 (Porcentaje)



Nota: La tasa de entrada y salida de trabajadores trimestral corresponde al nivel de entradas y salidas respecto al promedio de trabajadores registrados en el sector formal privado el periodo actual.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

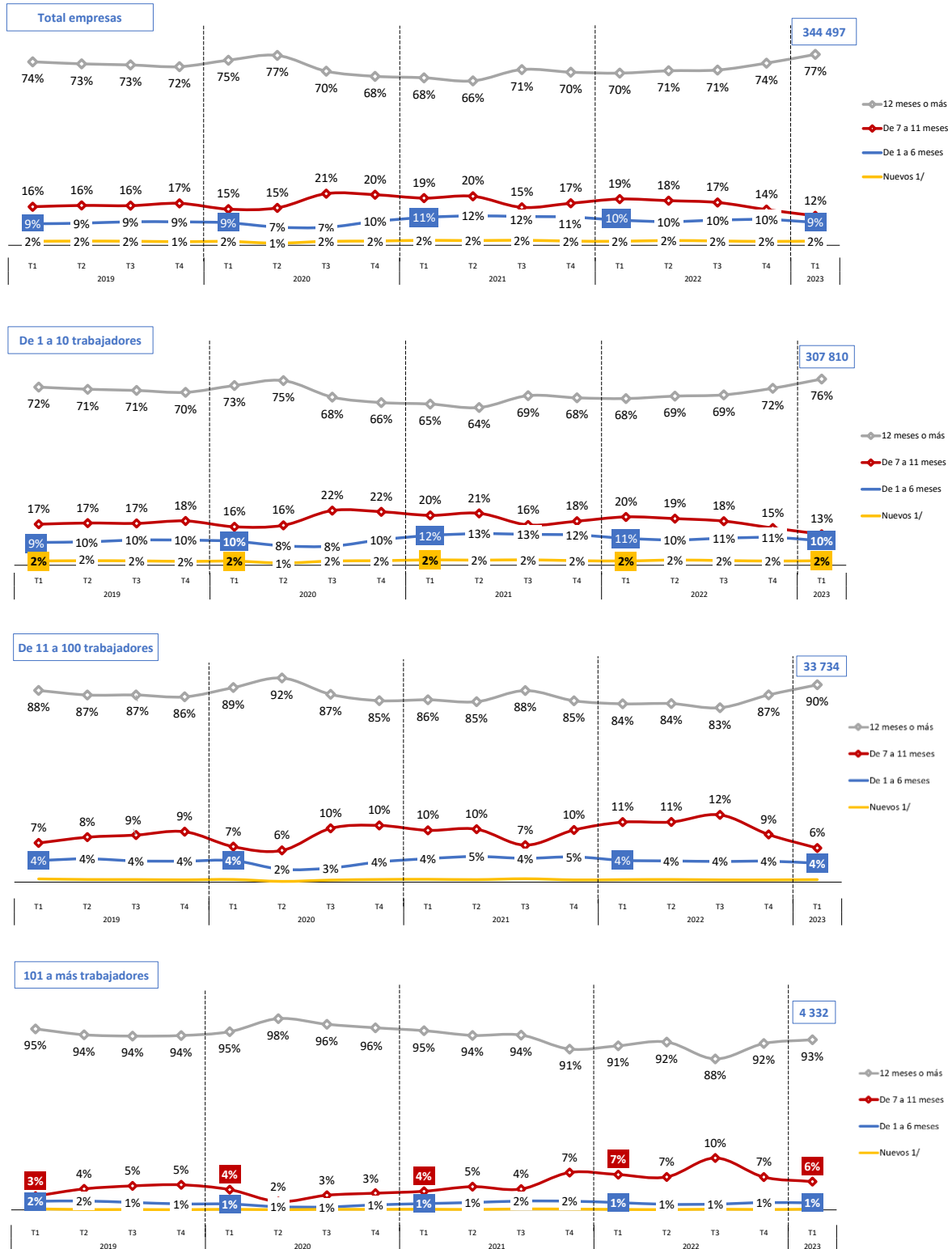
Tiempo de permanencia de empresas en el sector formal privado⁶

En relación a la permanencia de las empresas declarando trabajadores en Planilla Electrónica, del total de casi 345 mil empresas al primer trimestre de 2023, el 77% declaró trabajadores continuamente durante los últimos 12 meses a más, indicador que se reveló en aumento (7 p.p.) respecto a lo alcanzado el mismo periodo del año anterior. En menor medida se encontraron aquellas que registraron trabajadores por menor tiempo, entre 7 a 11 meses (12%), y de 1 a 6 meses (9%).

En relación al tamaño de las empresas, el 76% de empresas de menor tamaño (1-10 trabajadores) permaneció declarando trabajadores durante los últimos 12 meses a más, denotando también un incremento de 7 p.p. al primer trimestre de 2023, en comparación de lo registrado en el mismo periodo de 2022. Del mismo modo, para empresas de mediano tamaño (de 11 a 100 trabajadores) este indicador alcanzó al 90% del total. Mientras que, en las de mayor tamaño (101 a más trabajadores), casi en la totalidad declaró durante 12 meses continuos (93%), resultado que, al último periodo de análisis, muestra una ligera disminución cercana a 2 p.p. comparado con similar periodo del año anterior.

⁶ Se consideran los registros de puestos de trabajo declarados por el empleador en cada periodo.

GRÁFICO 4.6 PERÚ: PERMANENCIA DE EMPRESAS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, 2019 T1 – 2023 T1 (Porcentaje)



Nota: La permanencia de las empresas está basada en la cantidad de meses que registraron trabajadores en el sector formal privado identificadas en un panel histórico comprendido por doce meses anteriores al mes actual.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Por actividades económicas, en el primer trimestre de 2023 la tasa de permanencia por 12 meses (o más) más alta respecto a las empresas en Planilla Electrónica, se encontró en agricultura y pesca con 83%; incrementándose 8 p.p. respecto al mismo trimestre del año anterior (75%). Le siguieron empresas en manufactura (82%), comercio (80%), y servicios (79%), entre otras.

En cambio, aquellas empresas con menor tasa de permanencia (hasta 6 meses de registro) se ubicaron en actividades como construcción (12%), minería (11%), denotando cambios de 1 p.p. y 3 p.p., respectivamente, al compararlo con el mismo trimestre de 2022.

CUADRO 4.3 PERÚ: PERMANENCIA DE EMPRESAS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2020 T1 -2023 T1

(Porcentaje)

Total	2020				2021				2022				2023
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1
Hasta 6 meses	9%	7%	7%	10%	11%	12%	12%	11%	10%	10%	10%	10%	9%
De 7 a 11 Meses	15%	15%	21%	20%	19%	20%	15%	17%	19%	18%	17%	14%	12%
12 Meses o más	75%	77%	70%	68%	68%	66%	71%	70%	70%	71%	71%	74%	77%
Nuevas Empresas	2%	1%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Agricultura y pesca	2020				2021				2022				2023
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1
Hasta 6 meses	7%	6%	6%	8%	8%	9%	9%	9%	7%	7%	7%	8%	6%
De 7 a 11 Meses	12%	12%	14%	13%	12%	13%	12%	14%	17%	16%	16%	13%	10%
12 Meses o más	79%	81%	79%	78%	78%	76%	78%	75%	75%	76%	76%	79%	83%
Nuevas Empresas	1%	1%	1%	1%	2%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Minería	2020				2021				2022				2023
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1
Hasta 6 meses	14%	12%	13%	19%	22%	20%	19%	18%	14%	12%	13%	13%	11%
De 7 a 11 Meses	17%	17%	20%	18%	17%	22%	21%	23%	26%	24%	24%	19%	16%
12 Meses o más	66%	69%	64%	59%	57%	54%	57%	57%	58%	61%	62%	67%	71%
Nuevas Empresas	3%	2%	4%	4%	4%	4%	3%	2%	2%	2%	2%	2%	2%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Manufactura	2020				2021				2022				2023
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1
Hasta 6 meses	8%	6%	6%	8%	9%	9%	9%	9%	8%	7%	7%	8%	7%
De 7 a 11 Meses	13%	14%	22%	22%	20%	20%	14%	15%	17%	16%	16%	13%	10%
12 Meses o más	78%	79%	71%	69%	69%	69%	76%	75%	74%	75%	76%	79%	82%
Nuevas Empresas	1%	1%	1%	1%	1%	1%	2%	1%	1%	1%	1%	1%	1%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Construcción	2020				2021				2022				2023
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1
Hasta 6 meses	15%	12%	12%	15%	17%	16%	15%	15%	13%	13%	14%	15%	12%
De 7 a 11 Meses	19%	20%	24%	24%	22%	24%	20%	21%	22%	21%	20%	17%	15%
12 Meses o más	63%	68%	61%	58%	58%	58%	63%	62%	63%	64%	64%	66%	71%
Nuevas Empresas	3%	1%	3%	3%	3%	2%	3%	2%	2%	3%	2%	2%	2%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Comercio	2020				2021				2022				2023
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1
Hasta 6 meses	9%	7%	7%	9%	10%	11%	11%	10%	9%	8%	9%	9%	8%
De 7 a 11 Meses	14%	15%	21%	20%	19%	19%	14%	15%	17%	17%	16%	13%	11%
12 Meses o más	76%	77%	71%	70%	69%	68%	73%	73%	72%	74%	74%	76%	80%
Nuevas Empresas	1%	1%	2%	2%	2%	2%	2%	1%	1%	2%	1%	1%	1%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Servicios 1/	2020				2021				2022				2023
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1
Hasta 6 meses	9%	7%	7%	9%	10%	11%	11%	10%	9%	9%	9%	9%	8%
De 7 a 11 Meses	15%	15%	21%	21%	19%	20%	15%	17%	19%	18%	17%	14%	11%
12 Meses o más	75%	77%	71%	69%	69%	68%	72%	71%	71%	72%	72%	75%	79%
Nuevas Empresas	1%	1%	1%	1%	2%	2%	2%	2%	1%	2%	1%	1%	1%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

1/ Incluye suministro de electricidad, gas y agua; hoteles y restaurantes; transporte, almacenamiento y comunicaciones; intermediación financiera; actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; enseñanza; servicios sociales y de salud; otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales; hogares privados con servicio doméstico; organizaciones y órganos extraterritoriales.

Nota: La permanencia de las empresas está basada en la cantidad de meses que registraron trabajadores en el sector formal privado identificadas en un panel histórico comprendido por dieciocho meses anteriores al mes actual.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Transición de los puestos de trabajo en el sector formal privado

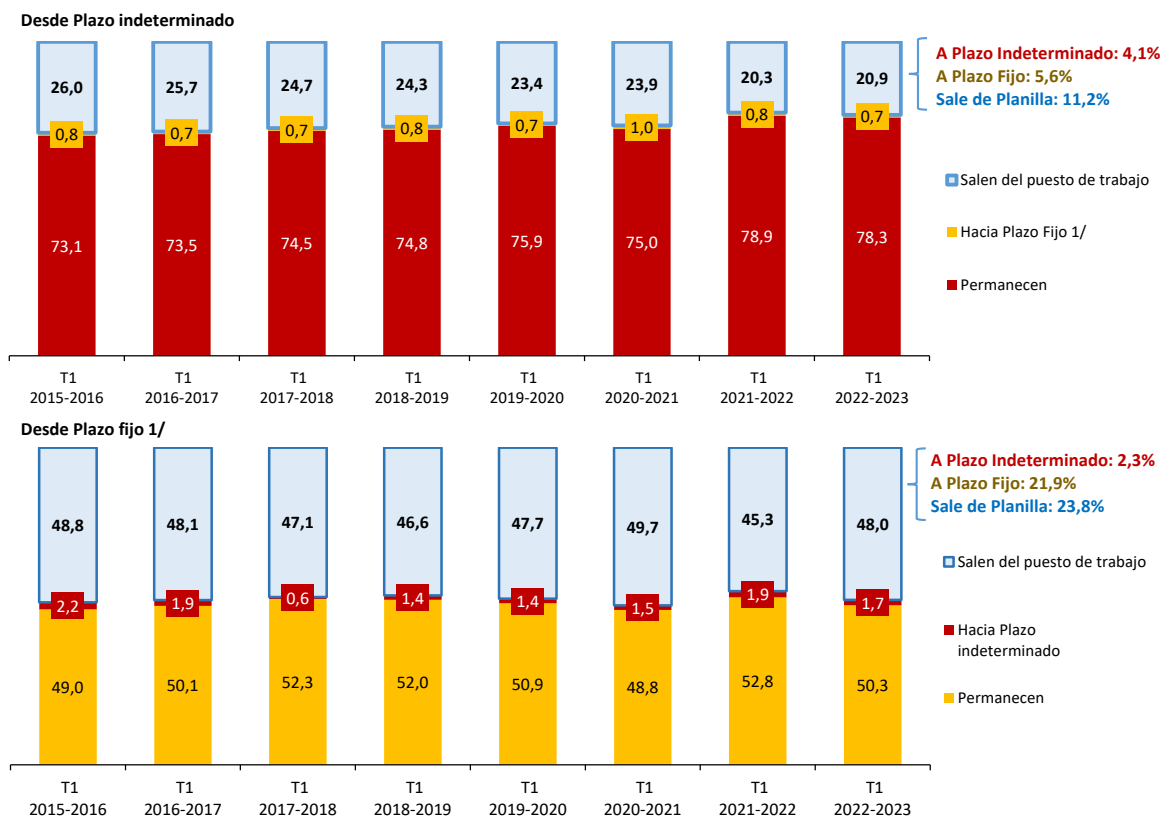
16. En el primer trimestre de 2023, casi el 80% de trabajadores con contrato indeterminado se mantuvo en la misma condición respecto del mismo trimestre del año anterior, lo que sucede en menor medida con la permanencia de trabajadores con contrato a plazo fijo (50%).

Las matrices de transición muestran la dinámica de los puestos de trabajo en busca de mejoras en las condiciones de contratación y de remuneración como indicios de estabilidad del puesto de trabajo y mejoría en el nivel remunerativo dentro del sector formal privado (en la misma empresa u otra).

En el primer trimestre de 2023⁷, se registró que 8 de cada 10 trabajadores con contrato a plazo indeterminado se mantuvieron en el mismo puesto de trabajo desde el primer trimestre del año anterior, caracterizando así su condición de estabilidad. En el mismo periodo, 2 de cada 10 trabajadores salieron del puesto de trabajo formal (20,9%); sin embargo, un menor grupo se insertó en otras empresas formales privadas con contratos a plazo indeterminado (4,1%) y plazo fijo (5,6%).

Por otro lado, la tasa de permanencia de trabajadores con contrato a plazo fijo fue menor (50,3%), es decir, 5 de cada 10 puestos de trabajo a plazo fijo permanecieron con el mismo contrato entre el primer trimestre de 2022 y 2023. Asimismo, las transiciones permitieron identificar el retiro de un gran grupo de puestos de trabajo (48,0%), dentro del cual 21,9% se ubicó en otras empresas con contrato a plazo fijo y un 23,8% quedó fuera del registro de Planilla Electrónica en el primer trimestre de 2023.

GRÁFICO 4.7 PERÚ: TRANSICIONES INTERANUALES DE LOS PUESTOS DE TRABAJO REGISTRADOS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN TIPO DE CONTRATO, 2015-2023
(Porcentaje respecto a similar trimestre del año anterior)



1/ Incluye contratos por inicio o incremento de actividad, necesidades del mercado, reconversión empresarial, ocasional, suplencia, para obra determinada o servicio específico, intermitente, a tiempo parcial, otros y no especificados.

Nota: La transición considera al total de puestos de trabajo en Planilla Electrónica registrados por lo menos una vez en el trimestre del año anterior, y se compara con su condición en el mismo trimestre del año siguiente.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

⁷ La transición considera al total de puestos de trabajo en Planilla Electrónica registrados por lo menos una vez en el trimestre del año anterior, y se compara con su condición en el mismo trimestre del año siguiente. Se considera la información del último mes de declaración en cada periodo.

La transición interanual descrita como tasa de permanencia para el caso de trabajadores con contrato a plazo indeterminado mostró un aumento de casi 3 a 4 puntos porcentuales en los periodos T1 2021-2022 y T1 2022-2023, con respecto a los periodos interanuales anteriores, pasando de cerca de 75% en T1 2020-2021 a casi 79% en T1 2022-2023. Mientras que la permanencia de trabajadores a plazo fijo se ha mantenido casi al mismo nivel en los últimos años. (Ver Gráfico 3.7)

Por otro lado, el aumento de la remuneración promedio en el sector formal privado durante el primer trimestre de 2023 (5,6%) se podría justificar principalmente por el ingreso de trabajadores a puestos de trabajo con remuneraciones elevadas⁸, así como la mejoría de las remuneraciones de los trabajadores, en relación al promedio. Este hecho se evidencia en la matriz de transición de los puestos de trabajo con distintos rangos remunerativos. (Ver Cuadro 3.4)

Hacia el primer trimestre de 2023, se registró una alta tasa de entrada de puestos de trabajo con remuneraciones de hasta S/ 1 500 en Planilla Electrónica de casi 70% (nuevos contratos); al mismo tiempo que, este grupo de trabajadores, alcanzaron una alta tasa de permanencia de 42,6% desde el primer trimestre de 2022.

Asimismo, la dinámica de aumento de la remuneración de los puestos de trabajo favoreció, en parte, el incremento de la remuneración promedio. Un 12,7% de puestos de trabajo que percibían remuneraciones mensuales mayores a S/ 1 500 hasta S/ 2 400 transitaron hacia un rango de remuneración más alto (más de S/ 2 400).

En menor proporción, los trabajadores con remuneración superior a S/1 500 hasta S/ 2 400 registraron un nivel de entradas a planilla de 16,6% con nuevos contratos, y aquellos con remuneraciones mayores a S/ 2 400 capturaron el 13,8% de entradas durante el periodo de análisis.

Finalmente, se registró una alta tasa de salida de puestos de trabajo de Planilla Electrónica con remuneración hasta S/ 1 500 (49,7%); mientras que, aquellos con remuneraciones mayores a S/ 2 400 tuvieron el porcentaje de salidas más bajo (23,7%).

CUADRO 4.4 PERÚ: TRANSICION INTERANUAL DE LOS PUESTOS DE TRABAJO REGISTRADOS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN RANGO DE REMUNERACIÓN, 2022 T1 Y 2023 T1

(Porcentaje respecto primer trimestre de 2022)

Destino / Origen 2022 T1	2023 T1			Salen del puesto de trabajo	Total
	Hasta S/ 1500	Más de S/ 1500 a S/ 2400	Más de S/ 2400		
Hasta S/ 1500	42,6	6,4	1,3	49,7	100,0
Más de S/ 1500 a S/ 2400	8,3	47,6	12,7	31,3	100,0
Más de S/ 2400	2,4	3,8	70,1	23,7	100,0
Entran al puesto de trabajo	69,6	16,6	13,8	-	100,0
Total	40,5	14,5	17,2	27,7	100,0

Nota: La transición considera al total de puestos de trabajo en Planilla Electrónica registrados por lo menos una vez en el primer trimestre de 2022 y se compara con su condición hacia el primer trimestre de 2023.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Con relación años anteriores, la permanencia de puestos de trabajo con remuneraciones hasta S/1500, se redujo en 3,8 p.p. respecto de T1 2021-2022; por su parte el nivel de salidas se incrementó en la misma cuantía. Cabe resaltar que, aunque los trabajadores hayan salido del puesto de trabajo, todavía un grupo significativo pasó a laborar en otra empresa con el mismo rango (hasta S/1500 con 17,1%), un menor grupo mejoró su remuneración pasando a un mayor rango remunerativo (4,4% percibió más de

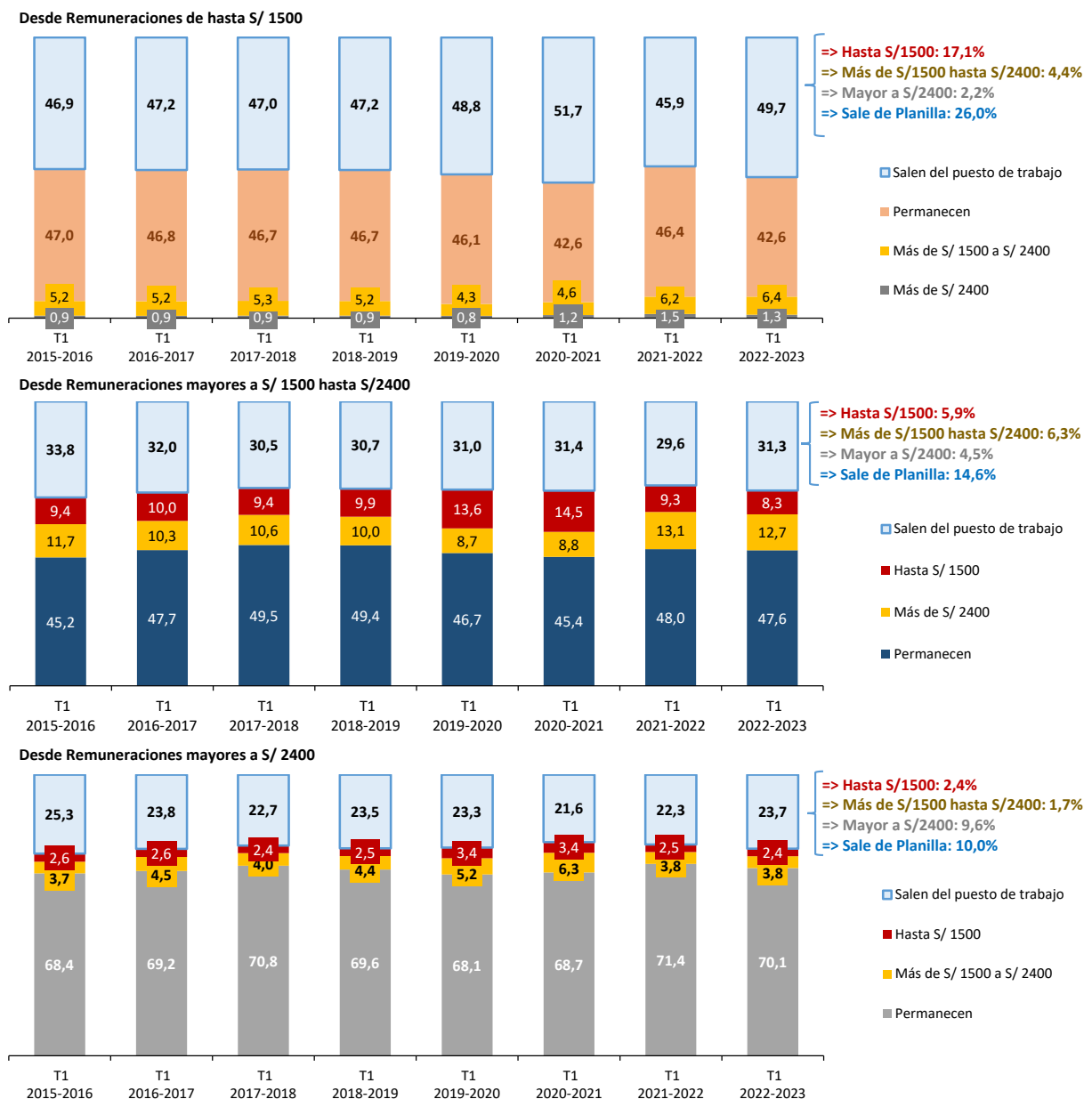
⁸ La transición considera al total de puestos de trabajo en Planilla Electrónica registrados por lo menos una vez en el mismo periodo de 2022 y se compara con su condición hacia el 2022. Se considera la información del último mes de declaración en cada periodo.

S/1500 hasta S/2400, y 2,2% percibió un rango mayor a S/2400); en cambio un 26,0% no se encontró definitivamente en Planilla Electrónica al primer trimestre de 2023.

El 12,7% de trabajadores que percibía remuneraciones mayores a S/1500 hasta S/2400 reportó mejorar su situación remunerativa en el primer trimestre de 2023, al ubicarse en un mayor rango de remuneración dentro de la misma empresa (transitaron hacia el rango mayor a S/2400); y a su vez, 47,6% de este grupo se mantuvo en el mismo rango de remuneración.

Finalmente, la dinámica de los puestos de trabajo con remuneración mayores a S/2400 muestra que la mayoría de estos mantiene dicho rango remunerativo (7 de cada 10), y, adicionalmente, 9,6% de puestos de trabajo sale del puesto de trabajo, pero se ubicó en otra empresa con el mismo rango remunerativo hacia el primer trimestre de 2023. La tasa de salida definitiva para este grupo de es la más baja, pues solo un 10,0% de ellos se retiró de Planilla Electrónica.

GRÁFICO 4.8 PERÚ: TRANSICIONES INTERANUALES DE LOS PUESTOS DE TRABAJO REGISTRADOS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN RANGO DE REMUNERACIÓN, 2015-2023
(Porcentaje respecto similar trimestre del año anterior)



Nota: La transición considera al total de puestos de trabajo en Planilla Electrónica registrados por lo menos una vez en el trimestre del año anterior, y se compara con su condición en el mismo trimestre del año siguiente.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

5. BIBLIOGRAFÍA

- INEI (2023a). Producción Nacional. Informe Técnico N° 8, Agosto 2023.
- INEI (2023b). Informe Técnico Producto Bruto Interno Trimestral N° 02 – Mayo 2023.
- INEI (2023c). Informe “Perú: Comportamiento de los Indicadores del Mercado Laboral a nivel Nacional y en 26 Ciudades I Trimestre 2023” – agosto 2023.
- MTPE (2022). Informes Mensuales del Empleo Formal Privado, 2022. Disponible en: <http://www2.trabajo.gob.pe/promocion-del-empleo-y-autoempleo/informacion-del-mercado-de-trabajo/nforme-mensual-del-empleo-privado-formal/>.



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Dirección General de Promoción del Empleo

Av. Salaverry N° 655, Jesús María

Teléfono: 630-6000 / 630-6030

Página web: www.mintra.gob.pe

LIMA - PERÚ

Síguenos en:

